AÑO L. Domingo 21 de julio de 1889.--San Daniel y santa Práxedes. NUMERO 170.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889.

Según nos escriben nuestros corresponsales, los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y CIA el *Pabellón de Guatemala*, en donde han organizado un gabinete de lectura de los principales periódicos de las Americas del Centro, del Sud, de las Antillas y del Extremo-Oriente es una construcción de madera, de las más lindas.

Está situado dicho pabellón á mano derecha de la Torre de Eiffel, del lado derecho y enfrente de la parte central del Palacio de las Artes liberales. Se encuentra á proximidad de todas las secciones de las Americas y del imperio del Brasil, quienes han construido palacios que rivalizan de riqueza, y que serán una de las mayores atracciones de la *Exposición*.

Encomendamos particularmente á nuestros compatriotas que visiten, en el *Pabellón de Guatemala*, la instalación que han hecho nuestros corresponsales, SRES. AMÉDÉE PRINCE Y CIA, gracias á la amabilidad del señor comisario general de Guatemala.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 19, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.

Centenes, á $4.87.

Descuento papel comercial, 60 div., 4½ á 6½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.86.

Idem sobre París, 60 div (banqueros), á 5 francos 14¾ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128¾ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 8.

Centrífugas, costo y flete, á 5½.

Regular á buen refino, de 7 á 7¼.

Azúcar de miel, de 6½ á 6¾.

Mieles, á 30.

El mercado pesado y los precios nominales.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6¾.

Harina patent Minnesota, $6.25.

Londres, julio 19.

Azúcar de remolacha, á 21|9. A entregar en julio.

Azúcar centrífuga, pol. 96, de 22|6 á 22|9.

Idem regular refino, á 20|6.

Consolidados, á 98 9|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 72½ ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

París, julio 19.

Renta, 3 por 100, á 83 francos 47½ cts. ex-interés.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4 p$ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.	
INGLATERRA	19¾ á 19¾ p$ P., oro español, á 60 div.	
FRANCIA	4¼ á 5½ p$ P., oro español, á 60 div. 5¼ á 5¾ p$ P., oro español, á 3 div.	
ALEMANIA	2¼ á 3¼ p$ P., oro español, á 60 div.	
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 8½ p$ P., oro español, á 60 div. 8¼ á 9 p$ P., oro español, á 3 div.	
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.$ anual en oro, á billetes	

Mercado nacional.

AZUCARES.	
Blanco, trenes de Derosne y Rilliex, bajo á regular	Nominal.
Idem. idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Coquito, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14. idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: Nominal—Bocoyes: Idem.

AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.—Bueno á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Carlos M. Jiménez, y D. José Ruiz y Gómez.

Es copia.—Habana, 20 de julio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236¾ por 100 y cierra de 236¾ á 236¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 109	V
Bonos del Ayuntamiento	33 á 36½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	3¼ á 2½	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	22 á 21½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4 á 5½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos	3 á 1	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	6 á 4½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	6½ á 4½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	12 á 11½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12 á 9½	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	84½ á 84½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	33½ á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48½ á 47½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	45½ á 45½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	48 á 40	D
Refinería de Cárdenas	par á 4	P
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 30	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	79½ á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96½ á 93½	D

Habana, 20 de julio de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

Vacante una plaza de Cabo de mar en el puerto de Matanzas, se hace saber por este medio, para que los inscriptos que reuniendo los requisitos prevenidos aspiren á ella, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia, dirigidas á la Superioridad de este Apostadero, dentro del plazo de treinta días, contados desde el de la fecha.

Habana, julio 17 de 1889.—*Antonio de la Rocha.* 3-19

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Según participa el Sr. Comandante de Marina de la provincia de Santiago de Cuba, al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se han colocado desde el Canal de Balandros á Cabo Cruz, las valizas siguientes:

1ª Una color blanco en el cantil del Oeste de la baja del medio del Canal de Balandro y en 3'34 metros de agua, marca el paso por el Canal, entre la baja y los cayos de Balandros, y con agua máxima en dicho paso de cinco metros.

2ª Una color blanco en el cantil Oeste del bajo Azuaga y en 3'34 metros de agua, marca el paso de Azuaga, al Oeste de la valiza, y tiene hasta 13 metros de agua.

3ª Una color rojo, colocada en el cantil Este del cabezo llamado Orejoncito, del bajo Azuaga, y en 3'34 metros de agua: marca la pasa de Orejoncito, entre los bajos de Azuaga, hacia el Este de la valiza; pasa que tiene 13'70 metros y que se toma en la derrota por el Canal de Palomitos, que es la que han de seguir los buques de más de 4'45 metros de calado.

4ª Una color rojo, colocada en el cantil Este del cabezo de Arriola, y en 3'34 metros de agua: marca la pasa entre dicho cabezo y la restinga de Limones, y la dicha pasa tiene hasta 15 metros de agua.

5ª Una color blanco, colocada en el cantil Oeste de la restinga de Limones, y en 3'34 metros de agua, y marca la pasa entre dicha punta y el cabezo de Arriola.

6ª Una color rojo, colocada en el cantil Este del cabezo Borbón de tierra, y en 3'34 metros de agua; marca el paso entre los bajos de Borbón y el de Las Lavanderas, que tiene hasta 7'50 metros de agua.

7ª Una color blanco, en el cantil Oeste del bajo Las Lavanderas, y en 3'34 metros de agua: marca el paso entre dicho bajo y los de Borbón.

8ª Una color rojo, en el cantil Este del cabezo Borbón de fuera, y en 6'70 metros de agua: marca el paso é canal entre los bajos de Borbón y los de Colorados de fuera, paso que lleva este último nombre y tiene 10 metros de agua.

9ª Una color blanco, colocada en el cantil Oeste del bajo Colorados de fuera, y en 6'70 metros de agua: marca el paso é canal llamado Colorados de fuera, y formado entre los bajos de ese mismo nombre y cabezo de Borbón de fuera.

NOTAS.

1ª Las valizas están formadas cada una de un pilote de madera dura de 30 cm. de diámetro medio, con un mastelero empalmado que lleva cruzado un emparrillado de seis listones. Este emparrillado en las valizas blancas es igual de arriba abajo, 16 cm.; y en las valizas rojas va disminuyendo de abajo hacia arriba. El alto total de las valizas es de tres metros sobre la pleamar.

2ª Las blancas se han de dejar siempre hacia el Este ó lado de la tierra, esto es, por babor en la derrota de Manzanillo Cabo Cruz, y por estribor en la de Cabo Cruz á Manzanillo.

3ª Las rojas se han de dejar siempre hacia el Oeste ó lado de la mar, esto es, por estribor, en la derrota de Manzanillo á Cabo Cruz, y por babor en la de Cabo Cruz á Manzanillo.—Manzanillo, 17 de junio de 1889.—*Virgilio López Chávez.*—Es copia: *José Navarro y Fernández.*

Lo que por disposición de S. E. se publica para noticia de los navegantes.

Habana, 8 de julio de 1889.—*Luis G. Carbonell.* 3-10

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

D. Bernardo F. Espinosa, vecino que fué de la calle del Sol núm° 81, de esta capital, y cuyo actual domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde, en día hábil, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 20 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

El paisano D. Pedro García, vecino que fué de esta ciudad, Monte número 35, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 18 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

El recluta disponible del Batallón Reserva de Gijón número 116, Manuel Díaz Cuervo, que se halla en esta Isla en uso de licencia ilimitada, con residencia en esta ciudad, calle de Lamparilla esquina á la de Aguiar (peletería), y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entrarle de un asunto que le pertenece.

Habana, 18 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-18

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria de diez y seis del actual, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Municipal, ha acordado el siguiente reparto de secciones para la elección por sorteo de los señores que han de componer la Junta Municipal en el año económico de 1889 á 90.

REPARTO DE SECCIONES.

SECCIÓN 1ª		
Propiedad territorial	12	vocales.
SECCIÓN 2ª		
Protestones	2	id.
SECCIÓN 3ª		
Artes y oficios	2	id.
SECCIÓN 4ª		
Industria del tabaco	2	id.
SECCIÓN 5ª		
Varias industrias	2	id.
SECCIÓN 6ª		
Industria	2	id.
SECCIÓN 7ª		
Comerciantes y banqueros	2	id.
SECCIÓN 8ª		
Comercio de ropas	2	id.
SECCIÓN 9ª		
Comercio de víveres	2	id.
SECCIÓN 10ª		
Comercio	2	id.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 94 de dicha Ley, se hace público, á fin de que los que se crean con derecho, establezcan dentro del término de ocho días las reclamaciones que estimen procedentes.

Habana, julio 17 de 1889.—El Secretario, P. S., *J. Glol.* 8-20

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

En ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y de lo prevenido en el Reglamento Industrial, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido disponer que desde el día veinte del corriente hasta el cinco de agosto próximo, quede abierta la cobranza del arbitrio de "Vendedores Ambulantes," en el primer semestre actual y de las cuotas de patente cedidas por el Estado á los Municipios, en todo el presente ejercicio de 1889 á 90, en la oficina de Recaudación, sita en la planta baja de la Casa Capitular, entrada por la calle de Mercaderes; en el concepto de que todos los dueños de vehículos, sin excepción alguna, que transiten por las calles de esta capital, habrán de presentar previamente la correspondiente declaración por duplicado, aún cuando se consideren exentos del pago.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, julio 15 de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 3-19

TRIBUNALES.

Ayudantía de Marina de Cudillero.—DON JOSÉ ANTONIO BARDUJO, Alférez de Navío graduado de la Armada y Ayudante de Marina del Distrito de Cudillero.

Hago saber: que hallándome instruyendo expediente de profugo al individuo de este Trozo Angel Fernández y García, hijo de Basilio y de Obdulia, natural del Castillo y Provincia de Oviedo, por no haberse presentado á los llamamientos que se hicieron para pasar al servicio de la Armada y resultando de autos que desde el año mil ochocientos setenta y seis se marchó para la Habana no hubo más noticias de él.

Por el presente cito, llamo y emplazo al referido individuo para que en el término de sesenta días contados desde la publicación de este edicto en el periódico oficial de la Habana, se presente en esta Ayudantía de Marina á dar sus descargos, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin verificar su presentación le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia 14 de mayo de 1889.—El Fiscal, *José Bandujo.* 3-9

Ordinario.—D. Carlos Quintín de la Torre, Juez de primera instancia del Distrito del Este de esta ciudad.

Por el presente edicto se hace saber que á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por la sucesión de Dª María de la Luz Rabeiro contra Dª Paula Santamaría y Pelaez, se ha señalado el día veinte y uno del entrante mes de agosto á las nueve de su mañana y en el local que ocupa el Juzgado, en la calle de los Condes de Casa Moré número ciento dos, para que tenga efecto el remate de dos casas situadas en esta ciudad, calzada del Cerro números quinientos catorce y quinientos diez y seis, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada la primera en diez y nueve mil noventa y tres pesos cuarenta y nueve centavos en oro, y la segunda en quince mil seiscientos quince pesos ochenta y ocho centavos también en oro; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo y que para tomar parte en la subasta tendrán los licitadores que consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del precio que sirve de tipo para la subasta. Y para su publicación en el *Diario de la Marina* se libra la presente. Habana, Julio diez y ocho de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Carlos Quintín de la Torre.*—Ante mí *Aurelio Betancourt.* 9012 3-19

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 21 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 21 Fournel: Havre y escalas.
.. 22 Cataluña: Progreso y Veracruz.
.. 22 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 22 Nágara: Nueva York.
.. 25 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 25 City of Atlanta: New York.
.. 26 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 27 Guido: Liverpool y escalas.
.. 29 Habana: New York.
.. 29 Cienfuegos: Nueva York.
.. 30 Francia: Hamburgo y escalas.
.. 30 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 30 Gallego: Hamburgo y escalas.
Agto 19 Manhattan: New-York.
.. 2 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 7 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 15 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Julio 21 Mendez Núñez: Colón y escalas.
.. 22 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 22 Fournel: Veracruz.
.. 21 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 24 City of Columbia: New York.
.. 25 Cataluña: Santander y escalas.
.. 28 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 27 Saratoga: Nueva York.
.. 29 Cienfuegos: Veracruz y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
Agto 19 City of Atlanta: New York.
.. 19 Francia: Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 21 José García, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 22 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 24 Josefita, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 31 Argonauta, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
Agto 5 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 15 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Julio 21 Argonauta, de Batabanó, para Cienfuegos Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 24 José García: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y Tunas.
.. 26 Mortera: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 28 Josefita, de Batabanó: para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 30 M. L. Villaverde: para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas.
Agto 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo. Santiago de Cuba y escalas.

ELENA OMS.—De la Habana para Sagua y Caibarién, los sábados á las 6 de la tarde, regresando los miércoles á las nueve de la mañana.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

ALAVA.—De la Habana los miércoles, á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los martes.

GUANIGUANICO.—Para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 15 y último de cada mes y regresando los días 24 y 9.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 20:

De Cárdenas, en 12 horas, vapor inglés Wensleydale, capitán Coull, tons. 749|27, trip. 18, á Ordóñez Hnos.—A las 6¾.—Con azúcar de tránsito.
—Tampa y Cayo-Hueso, en 1¼ días, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, tons. 520 trip. 40, á Lawton y Hnos.—A las 7.—En lastre.

SALIDAS.

Día 20:

Para Tabasco, berg. esp. Dolores Romano, capitán Arrechazarre.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Matanzas, vap. esp. Serra, cap. Luzárraga.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Veracruz, cap. Izaguirre.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuelita y María, cap. Ginesta.
—Filadelfia, vap. esp. Navarro, cap. Aldecocea.
—Santiago de Cuba, vapor inglés Marcia, capitán Pennick.
—Nueva-Orleans, vapor inglés Nymphea, capitán Horsfield.
—Cárdenas, vap. amer. City of Columbia, capitán Pierce.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Ricardo Arango—Concepción Barnett y 3 niños—Pedro Alvarez y hermana—José Paldana, señora y 1 hija—Segundo Barnes—Juan Francisco Orozco—Felipe Rivero—Gil Pérez— José Castillo—Medardo Montero—Juan Pérez y 1 niño—Mercedes Martínez—Rita Párraga—Francisco Méndez—Rafael M. González—Emilio S. Ramos—Jacobo Bello—Feliciano Rivero—María L. Hernández—Cecilio Vilaur—Benito Alvarez—Ramón Valdés—Vicente Martínez—José M. Agramonte—Antonio González—C. Soria—Enrique Tomás—Carlos Morales—Joaquín Marrero—Agustín Cabrera.

SALIERON.

Para COLON en el vapor-correo español *Méndez Núñez;*

Sres. D. Modesto Prieto—Vicente Andím—Carmen Jimeno.—Además 5 de tránsito.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vap. esp. *Veracruz:*

Sres. Tussiant Eugene, Sra. y 2 hijos—George Francovich y 7 de familia—Vaso Francovich y 3 de familia—Charles Comelly—Trinidad Torres y esposo—Eliezer Méndez—Pedro Fernández—Francisco D. Gil—M. Muñoz—Joaquina Bardonado—Dolores Contreras—Esperanza Camps—Pascual Liminaña—Vicente Querol—Urbano Rodríguez—Javier Sánchez—Pilar Quesada—Francisca Guerrero—Defensa García—Antonio Camps—José Ortega—Francisco Sancho 6 hijo—Mamerto Rodríguez—Isabel Rodríguez—Francisco Pérez—Adolfo Arrieta.—Además 29 tuecos y 5 pasajeros de tránsito.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. José de la Cuesta—Marqués de Prado Ameno—A. N. Machado—P. Pereda—Guiseppe Bregaro—Justo Jiménez—F. Quiñones—León A. López—Charles Fors—Manuel E. A. Camos—Lucía O. Castillo—Manuel Valdés—Francisca González—Manuel Varela—José Perdomo—F. Valdés—Luis S. Garza—Salustiano A. Montero—José Mendoza—Edelmira Milian y 1 hermano—Patricio Reyes—José Villanueva—Miguel G. de Mendoza—Pablo G. de Mendoza—José Ramírez é hijo—Isabela Wright—C. S. Rios—Gregorio Miembes—Cresencia Otamendi y 2 niños—Romualdo Pérez—Gertrudis Velasco—Ildefonso A. Alfonso—Lutgarda Suárez—Merced Cabeza—Anicito Alfonso—Francisco de P. Aguirre—Juan Guiesta—Juan Pi—Adolfo Díaz—Federico Morera—F. Alfonso—Pedro Schmith—Ramón Avila—José R. Roigers—Manuel Díaz—María del Carmen Valdés—Miguel A. R. Garrido—Eufemio Arencibia—Nicasio Mirabal—Inés Valdés—Ramón F. Valdés—Manuel Valdés—Agustín F. Quesada—Serafín Garriga—Eustaquio Criollo—Matías Penichet—Consuelo Núñez—Joaquín de Cárdenas—Agustín de Laguardia.

Mercancías importadas.

De Nueva York, en el vapor correo español *Méndez Núñez:*

Benito Alvarez y Cp: 1 fardo, 9 rollos lona, 50 idem jarcia, 5 fardos, 15 c., 20 cuñetes, 50 rollos, 2 bocoyes, 6 atados ferretería, 1 c. tejidos y quincalla, 1 barril 2 cajas madera labrada, 1 c. máquinas, 1 barril, 20 cajas alquitrán, 5 c. herramientas y 7 c. clavazón.

M. del Río: 2 tuedas, 3 huacales, 1 c., 1 huacal maquinaria y vidrio.

García Hnos: 1 c. quincalla y 14 tejidos.

Lutgarda y San Martín: 1 c. tejidos, 1 caja quincalla, 2 c., 1 huacal mercancía labrada y quincalla.

R. Pérez: 48 c. alquitrán.

Henry B. Hamel y Cp: 2 c. alambre de cobre.

Whitall Tatumn y Cp: 10 c. botellas vacías y 1 caja cápsulas.

Martínez, Leña y Cp: 200 rollos ferretería.

Araluce, Martínez y Cp: 2 c., 6 cuñetes, 6 barriles blanco de España, 3 fardos lona, 36 c. herramientas, 1 c madera labrada y 6 barriles pez rubia.

Bourne Graham Fell: 12 barriles blanco de España, 20 c. alquitrán, 52 rollos alambre, 4 cuñetes clavazón, 10 c. pintura, 3 pacas estopa, 8 huacales madera labrada 1 id., 1 c., 1 atado maquinaria, 2 c. accesorios para idem, 1 barril ladrillos, 2 idem y 10 huacales hierro colado.

Isasi y Cp: 1 rollo lona. 2 c. herramientas, 4 rollos, 7 pacas estopa, 100 rollos alambre, 35 cuñetes clavazón, 1 casco, 3 barriles, 4 cajas y 9 fardos accesorios para maquinaria.

Aguilera y García: 3 c. papel, 1 c. piezas de hierro para cañería, 6 huacales madera labrada, 1 c. y 50 hilos acero para maquinaria.

Suárez, Gandásegui y Cp: 5 c. papel y quincalla.

Amado y Pérez: 1 c. cascos de sombreros, 1 c. tejidos y quincalla.

M. Valiés y Cp: 2 c. cueros.

R. Martínez y Cp: 7 c. quincalla.

J. M. Menéndez y Cp: 4 c. talabartería, 1 c. tejidos y quincalla y 1 c. cueros.

Arambalza Hnos: 4 c. arados y 130 rollos estopa.

A. Soto y Cp: 2|2 barriles, 4 cuñetes pintura, 1 caja madera labrada, 6 atados parel, 2 c. herramientas, 1 barril vidrio, 2 c. clavazón, 4 c., 1 barril, ½ idem y accesorios para maquinaria.

Juan Rigol: 14 c. aguarrás. 1 c. pintura 1 c. accesorios para maquinaria y 12 idem madera labrada.

S. G. Ruiz: 550 tercerolas manteca, 15 id. jamones 125 barriles frijoles, 20 c. tocineta y 400 bulto papel.

Alberti, García y Cp: 3 rollos de tejidos, 1 c. cueros y 7 c. ferretería de talabartería.

Laureano Cagigal: 5 c., 100 lios hierro, 1 caja pintura, 3 c., 1 fardo ferretería y 1 atado efectos de madera.

L. A. Sussdorf y Cp: ½ barril, 1 cuñete, 1 atado, 1 c. hierro, 5 c. ferretería, 1 barril mechas para minas, 1 c., 1 barril, 1 lio, 5 juegos accesorios para maquinaria.

Cobo Hnos: 6 c. géneros de algodón.

J. Rubins: 2 cascos, 6 barriles y 12 sacos efectos para sombreros.

J. B. Carberry: 30 tercerolas, 5 bocoyes, 1 c. manteca, 3 tercerolas jamones y 2 c. tocino.

R. Martínez: 2 c. encerados y 2 atados quincalla.

María Luisa Pagán: 15 atados, 2 c. y 2 barriles muebles usados.

R. Alvarez: 401 terc. manteca.

E. Puig: 100 terc. id.

J. G. Rodríguez: 16 c. cartón.

Larrabide y Fernández: 3 c. sombreros.

A. de Oro: 2 c., 2 huacales y una mesa de billar completa.

J. Obregón: 2 barriles cerveza.

Pons y Comp.: 1 c. calzado y 1 c. estuches cepillos.

Entradas de cabotaje.

Día 20:

De Cuba y escalas, vapor Mortera, cap. Vilar: con 60,000 plátanos; 258 tercios tabaco; 400 reses y efectos.
—Congojas, gol. Júcaro, pat. Rodríguez: con 800 sacos carbón.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con 400 sacos maiz.
—Mantua, gol. Nuevo Hilario, pat. Pujol: con 600 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 20:

Para San Cayetano, gol. Salve Virgen María, patrón Ferrer: con efectos.
—Congojas, gol Júcaro, pat. Rodríguez: con efectos.
—Teja, gol. Dos Amigos, pat. Prats: con efectos.
—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat. Alemany: con efectos.
—Sagua, gol. Antonia, pat. Bosch: con efectos.
—Mariel, gol. María Magdalena, pat. Villalonga: con efectos.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Macip: con efectos.
—Sierra Morena, gol. Habanera, pat. Menaya: con efectos.
—Carahatas, gol. Teresita, pat. Pereira: con efectos.
—Matanzas, gol. Dos Hermanas, pat. Bonet: con efectos.
—Sagua, gol. América, pat. Blanco: con efectos.
—Jibacoa, gol. 1º de Vinaróz, pat. Tasso: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vía Caibarién, bca. esp. Habana, cap. Abril, por Francke, hijo y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. City of Alexandría, capitán M. Intosh, por Hidalgo y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Dos Hermanas, cap. Carreras, por N. Gelats y Comp.
—Colón y escalas, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. Martí, por M. Calvo y Comp.
—Torre del Mar, vía Nueva-York, vap. esp. Ponce de León, cap. Llorca, por C. Blanch y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Veracruz, cap. Izaguirre, por M. Calvo y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Dos Hermanas, cap. Carreras, por Albertí y Dowling.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuelita y María, cap. Ginesta, por Sobrinos de Herrera.
—Filadelfia, barca esp. Tafalla, capitán Roig, por Francke, hijos y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 176 tercios tabaco y efectos.
—Barcelona, berg. esp. Marcelina, cap. Pagés, por J. Balcells y Comp.: en lastre.
—Santiago de Cuba, vapor inglés Marcia, capitán Pennick, por Luis V. Placé: en lastre.
—Filadelfia, vap. esp. Navarro, cap. Aldecocea, por C. Blanch y Comp.: con 20,064 sacos azúcar y de tránsito.
—Nueva-Orleans, vap. inglés Nymphea, cap. Orsfield, por Luis V. Placé: con 18,500 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Nueva-York, vapor inglés Wensleydale, capitán Coull, por Ordóñez y Hnos.
—Veracruz, vap. franc. Fournel, cap. Darlan, por Bridat, Mont' Ros y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	38.564
Tabaco tercios	176

Pólizas corridas el día 19 de julio.

Azúcar sacos	4.000
Tabaco tercios	303
Tabacos torcidos	409.500
Cajetillas cigarros	708.477
Picadura kilos	5.369
Miel de abejas galones	12.125
Cera amarilla kilos	46

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 20 de julio.

Nicelo, de Liverpool:

600 sacos arroz semilla corriente	7½ rs. ar.
400 id. id. id. id.	7½ rs. ar.
200 quesos Patagrás corriente	$31 qll.

Serra, de Santander:

20 cajas latas de 4 libras mantequilla Posada	$25 qll.
10 cajas latas de 1 libra mantequilla Posada	$27 qll.
200 sacos harina Haza	$8¾ saco.
100 id. id. Drama	$8¼ saco.
200 id. id. Arabi	$9 saco.

City of Columbia, de Nueva-York:

110 cajas bacalao noruego	Rdo.

Lafayette, de Veracruz:

26 sacos frijoles negros superiores	7¼ rs. ar.

Almacén:

100 sacos frijoles negros	7 rs. ar.
200 id. café Manila	Rdo.
12 bocoyes latas manteca León	$13½ qll.
10 id. ½ id. id. id.	$13¾ qll.
10 id. ¼ id. id. id.	$14¼ qll.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 20 de julio de 1889.

IMPORTACION.

El mercado ha regido en la semana con más animación que en la anterior, y han tenido alza en los precios el bacalao de Noruega, rehalo, pescada inglesa, quesos de Patagrás, tasajo, cebollas, papas, arenques, frijoles blancos, tocineta y alguno que otro artículo, y precios sostenidos el arroz, vino tinto, café, etc.

El mercado cierra con mejor aspecto que en la semana última.

ACEITE DE OLIVAS.—Son numerosas las existencias en primeras manos y las segundas manos se hallan bien surtidas. Cotizamos latas de 23 y 24 libras de 19½ á 19¾ rs. ar. y de 8 y 9 libras de 20¼ á 20¾ rs. según marca.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda. Cotizamos c. de 12 botellas, á $6¼ caja, idem de medias, á $7½.

ACEITE DE MANI.—Las existencias son buenas y se cotiza de 6¼ á 6½ rs. lata, según tamaño del envase.

ACEITE DE CARBON.—El fabricado en el país se cotiza, cajas de 10 galones, á $2-80 caja, idem de 9 galones $2-60 c. y de 8 galones, á $2-40.

ACEITUNAS.—El mercado están bien surtido de la clase de *manzanilla* que se cotizan de 5¾ á 6 reales barril. Las gordales escasean y se detallan, de 6¼ á 7 reales idem.

ARROZ.—Los forrajistas se hallan bien surtidos y quedan algunas partidas por vender. Cotizamos según últimas ventas, de $3¼ á 3½ btes. quintal.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Moderada demanda y se cotiza de $8¾ á $6 caja y garrafón.

AJOS.—Los nacionales obtienen regular demanda y se cotizan 1ª, 2ª y 3ª, 4 2¼, 2 y 1½ rs. manoerna, según clase.

ALGAPARRAS.—Moderada demanda y se cotiza en garrafoncitos, de 3¼ á 3½ rs. uno, y en cajitas de 12 pomos, á 5 rs. una.

ALMENDRAS.—Las existencias son cortas y se detallan con demanda, de $21 á 22 qll., según clase.

ALMIDON DE YUCA.—Continúa detallándose, de 17½ á 18 rs. ar.

ALPISTE.—Con moderada demanda. Se cotiza, de 28 á 30 rs. qll.

ANIS.—Cortas existencias y moderada demanda. Se cotiza, de 9 á 9½ pesos quint l.

ARROZ.—Las existencias y los arribos en la semana han sido buenos, por cuya causa los tipos declinaron, notándose al cerrar esta alguna más firmeza, cotizándose *semilla*, de 7¼ á 7¾ rs. ar. y *canillas*, de 8¼ á 10½ rs. ar., según clase.

IDEM DE VALENCIA.—Se cotiza, de 11 á 11½ rs. arroba con alguna demanda.

ARENCONES.—Cortas existencias y regular demanda, cotizándose de 3¼ á 3½ rs. caja.

AVELLANAS.—Cortas existencias y cotizamos, de $8½ á $7 quintal, según clase.

AVENA.—La nacional se cotiza á $2½ qll.

AZAFRAN.—Cotizamos *superior* á $17 libra, *corriente á bueno* de $10 á $14 idem *á inferior á mediano*, de $8 á $9 id.

BACALAO DE NORUEGA.—Abunda y se cotiza clase buena, de $10¼ á $10½ caja, y el húmedo, de $9 á $10 caja.

BACALAO DE HALIFAX.—

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Londres, 19 de julio, á las 7 de la noche.

Con motivo del asesinato de una mujer, cometido en White-Chapel, ha sido arrestado un individuo, el cual declaró los nombres de las personas que habían intervenido en los asesinatos anteriores y los detalles de las mutilaciones.

La policía cróe que el individuo está lunático, aunque es posible que sea realmente el asesino.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 20 de julio, á las 8 de la mañana.

A las cuatro de la tarde saldrán hoy para la Granja los ministros, con objeto de felicitar á S. M. la Reina Doña María Cristina, con motivo de su cumpleaños.

Allí, bajo la presidencia de S. M., ultimarán la combinación de los altos puestos administrativos.

La Corte permanecerá en la Granja hasta el 4 de agosto, en cuya fecha saldrá para San Sebastián. Visitará á Bilbao, asistiendo á la colocación de la quilla del crucero *Infanta María Teresa*.

El acorazado *Pelayo* irá á un puerto del Norte, donde será visitado por S. M. la Reina y la Real Familia.

El Tribunal Supremo de Justicia ha citado al Sr. Cánovas del Castillo para declarar en el proceso del Conde de Benomar.

Nueva York, 20 de julio, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

El Presidente Mr. Harrison ha felicitado por telégrafo al Emperador del Brasil, D. Pedro de Braganza, por haber salido ileso del atentado cometido contra su persona.

Quebec, 20 de julio, á las 8 y 40 ms. de la mañana.

El vapor *Lemuria*, que salió para Montreal, ha llegado á aquel puerto haciendo agua. Ha descargado hasta ahora una pequeña parte del cargamento que le quedaba á bordo. El vapor saldrá en breve para Quebec á reparar las averías.

Nueva-York, 20 de julio, á las 8 y 55 ms. de la mañana.

Han descargado copiosas lluvias en la parte occidental de Chicago y Cincinati.

Algunos rios han salido de madre en ambos Estados, inundando los campos, entre ellos el pequeño valle de Caanawha, situado en la parte occidental de Virginia.

Muchas propiedades han sufrido considerables daños, y desgraciadamente hay que lamentar también pérdida de vidas.

Londres, 20 de julio, á las 9 y 5 ms. de la mañana.

Ha empezado la vista del juicio que sigue Mr. William O'Brien contra lord Salisbury, acusándole de calumnia y reclamándole daños y perjuicios.

Paris, 20 de julio, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

El general Boulangér ha publicado un manifiesto en el que dice que la ley contra los candidatos múltiples es un ataque al sufragio universal, pues no debe impedirse á la nación que haga conocer su voluntad soberana y que por ese medio proteste contra los desaciertos de los gobiernos. "Estoy decidido, agrega el general, á presentar mi candidadura en los próximos consejos generales en ochenta cantones, y su veredicto será el preludio de mayores triunfos antes que esta partida, que ahora deshonra al país sin consideración alguna, barra con todo." Y agrega que la paz interior será restablecida.

Roma, 20 de julio, á las 9 y 40 ms. de la mañana.

Dice *La Riforma*, que si Su Santidad, en el caso de que abandone á Roma, crée poder volver á ella llevado por las armas y conseguir de este modo el poder temporal, no lo logrará, porque tropezará con insuperables obstáculos.

Berlín, 20 de julio, á las 10 de la mañana.

Se asegura que la Emperatriz Augusta se convertirá al catolicismo.

Londres, 10 de julio, á las 10 y 10 ms. de la mañana.

El individuo arrestado por la policía, no es el autor del asesinato de una mujer cometido en White-Chapel. Es solamente un ebrio, y la policía no da importancia á las declaraciones hechas.

Roma, 20 de julio, á las 10 y 35 ms. de la mañana.

El Gobierno ha ordenado que se levante el bloqueo establecido en la costa oriental del Africa.

Nueva York, 20 de julio, á las 10 y 40 ms. de la mañana.

Ha sido puesto en libertad Mr. Mackuada, uno de los regidores de este Municipio, reducido á prisión por el asunto del ferrocarril elevado de Broadway y al cual se le concedió que se sometiese á un nuevo juicio la causa que se le seguía.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 20 de julio, á las 5 de la tarde.

La *Gaceta* de hoy publica la ley sobre el pase de los oficiales de ejército á Ultramar.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, permanecerá en la Granja hasta el jueves de la semana próxima.

El Sr. Castelar está haciendo grandes esfuerzos para lograr una avenencia entre el Sr. Sagasta y el general López Domínguez.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 3 de julio de 1889.

He detenido adrede tres ó cuatro días mi correspondencia, creyendo que podría dar cuenta á los lectores del DIARIO, del fin del largo, fatigoso y estéril debate que sobre los deplorables, pero ya viejos escándalos del Congreso, están manteniendo hace más de quince días nuestros más eminentes, y quizás por eso mismo, nuestros más perjudiciales oradores. Pero el hombre propone y Dios dispone, y á pesar de mi buen deseo, la intemperancia parlamentaria, más inagotable todavía que la paciencia pública, se ha atravesado en mi camino para contrariar mi intento, obligándome á cerrar esta carta como las anteriores, con el *continuará* de los folletines de la prensa. Es verdad que la discusión ha perdido todo su interés, si es que en realidad ha tenido alguno para la masa indiferente y escéptica del país; que de día en día y de hora en hora ha ido apoderándose el hastío hasta de los que en los primeros momentos fueron irritados actores ó apasionados testigos de la lucha; que el diluvio de improperios con que los primeros oradores iniciaron el debate contra el gobierno y la mayoría, ha endurecido la susceptibilidad de los atacados hasta el extremo de que ya oyen insultos y diatribas como quien oye el rumor del viento en los árboles; que ya no conduce á ningún fin práctico, ni siquiera á la satisfacción de la propia ofensa, la prolongación morbosa de este pujilato de mutuas recriminaciones; pero ¡vaya usted con estas reflexiones á nuestros *dioses retóricos*, cuya soberbia los lleva á creer que la tierra y el cielo están pendientes de sus labios y que el día que ellos no hablan la naturaleza toda se queda triste, cariacontecida y muda! El debate, pues, insoportable y baldío sobre hechos y actitudes que ya van perteneciendo á la historia antigua, durará hasta que nuestros oradores preclaros y no preclaros quieran, y de tal modo se estienden, se dilatan y se eternizan nuestras discusiones, que tal vez los reciennacidos ahora sean los llamados, cuando lleguen á viejos, á hacer el resumen de ellas.

Ciego está el que no vea que este inmoderado abuso de la palabra, pero de la palabra infecunda, que no responde á ningún pensamiento, ni vá á ningún fin, ni tiene en cuenta ninguna necesidad social, está atrayendo sobre la garrulería parlamentaria el menosprecio público y haciendo cada vez más peligroso é inevitable el divorcio entre los excesos del sistema y la opinión. No participan ciertamente nuestros hombres políticos de las ideas de uno de los pensadores más radicales de nuestros tiempos, del ilustre historiador Tomás Cartyle, que ridiculiza y execra con honda amargura, quizás como el mayor mal de las sociedades contemporáneas, el prurito de hablar que aqueja á nuestras generaciones y el predominio que la palabra ejerce actualmente sobre el mundo. "Deberian alzarse altares al silencio y á la soledad—dice en una de sus más celebradas obras.—El silencio es el elemento en que las grandes cosas se forman y se juntan. No es únicamente Guillermo el taciturno, sino todos los hombres eminentes que yo he conocido en el trato ó en la historia, los que se han distinguido por su profunda reserva. La palabra es del tiempo; el silencio de la eternidad. Las abejas sólo trabajan en las tinieblas. El pensamiento sólo trabaja en el silencio. La virtud sólo trabaja en la soledad." La revolución, que ha acabado con todas las clases privilegiadas, reduciendo á su natural esfera al clero y á la aristocracia, ha creado por extraño contrasentido un poder, un elemento social, una fuerza perturbadora y absorbente, que compendia todos los vicios y desigualdades de la sociedad antigua: la *parlocracia*, perdóneseme el neologismo. En todos los pueblos que sufren la tiranía abrumadora de la palabra, sin ningún contratiempo ni dique, en Italia, en Francia, en Grecia y sobre todo, en España, donde el exceso del mal ha llegado á hacerse insoportable, empiezan á levantarse protestas contra esta oligarquía de los oradores de oficio, que dispone á su antojo del presupuesto, de las altas posiciones, de la influencia oficial, hasta de la paz pública. Sinceramente lo creo: para salvar el régimen parlamentario del riesgo que le amenaza, para contener la ola del desprecio que sin cesar se agranda, crece y sube; para impedir que el excepticismo más desolador se infiltre en todas las conciencias, es menester que los hombres de buena voluntad, amantes verdaderos del principio de la representación nacional ó mejor dicho, del gobierno del país por el país mismo, se pongan de acuerdo, con el fin de cerrar el paso á esta inundación de retóricos deslumbradores y vanos que nos invade, ó hablando con más exactitud, que nos desacredita. Trabajo es este penoso y difícil, que en primer término están llamados á realizar las mismas Asambleas deliberantes, modificando en sentido más práctico los reglamentos que las rijen, y sin menoscabar sus derechos esenciales, encauzando sus propias prerrogativas y discusiones para que sean menos embarazosas y más útiles, menos ruidosas y más positivas, menos teatrales y más fructíferas. ¿Lo harán? Dios lo quiera para bien de la libertad y de los pueblos; pero me temo que no, por que no conozco en la historia ningún poder omnímodo que se haya corregido por sí mismo, ni haya limitado su autoridad legítima ó usurpada por propia iniciativa. Acaso esta resistencia tenaz, es la clave de todas las revoluciones.

Confieso que después de haber expuesto mis opiniones sobre esta materia, descendo con repugnancia de la altura de las ideas para engolfarme en las miserias de la febril discusión que en medio de la completa indiferencia pública ha caldeado los ánimos de nuestros hombres políticos, que por fortuna parecen ya fatigados de su misma pasión y de su inútil esfuerzo. En este espacio de tiempo, á mi entender tan mal empleado, han pasado por delante del país, haciendo ejercicios más ó menos violentos, las más excelsas ilustraciones de la tribuna española; de incansable señor Romero Robledo, capaz de estar hablando sin pestañear ni escupir toda una legislatura, y empeñado ahora con el ardor de su amor propio sobrexcitado, en sacar á fuerza de insultos de su meditada calma á una mayoría que se diría por lo inmóvil y muda estar compuesta de estatuas de piedra; el general López Domínguez para cantar por centésima vez su conocida y monótona aria de guerra contra el presidente del Consejo de Ministros, cuya jefatura gravita sobre su espíritu como losa de plomo; el general Cassola para explicar sin lógica, pero no sin encono, por qué está resentido del señor Sagasta y por qué se ha unido con los irreconciliables enemigos de sus famosas reformas militares, sin duda para que le ayuden á realizarlas andando el tiempo; el señor Azcárate para contar como testigo presencial y verídico lo que había ocurrido el memorable día del alboroto parlamentario que dió ocasión al Sr. Martos para que se cubriera; el Sr. D. Francisco Silvela para lucir su peregrino ingenio y su agudeza proverbial, instruyendo una especie de proceso, muy entretenido y perfectamente pueril, á la mayoría parlamentaria, á fin de aplicarla por puro amor al arte y sin trascendencia alguna, no sé cuántos artículos del Código penal, como autora de desacato contra el presidente y como si los actos de las Cortes cayesen bajo la jurisdicción de la justicia ordinaria; el señor Cánovas para recordar con maravillosa elocuencia la pasada condenable silba, que lleva, desde que la recibió, clavada en el corazón como dardo empponzoñado, y para declarar rotas las corrientes de benevolencia entre el partido liberal y el conservador; el señor Castelar para entonar inspirada y doliente estrofa, consagrada á lamentar las divisiones de la mayoría, á hacer resaltar las razones políticas, que contrariando las imperiosas exigencias de su cariño y de sus antiguas amistades, le imponen el deber de estar desinteresadamente y por amor á la patria al lado del gobierno y en contra de la conjura; algunos ministros, como los de Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar para ayudar, con más ó menos fortuna, al jefe del gabinete en la acalorada lucha, y el presidente del Consejo de ministros, que en realidad ha llevado todo el peso del debate, para defender á la situación y á la mayoría, duramente y sin reposo combatidas, contra las agresiones y denuestos de conjurados y conservadores. Amigos y adversarios reconocen que en este formidable duelo el señor Sagasta ha desplegado, como en sus tiempos mejores, todas las dotes de su elocuencia, viva, ágil é intencionada, sosteniéndose con gallardía contra los que habían creido fácil cosa acorralarle y devolviendo con habilidad y energía á sus contrarios coligados, golpe por golpe.

Reseñar todos los incidentes de esta larguísima discusión, que ha sido desde el principio y será hasta que concluya, una verdadera tempestad parlamentaria, es empresa difícil y que no cabría, si intentara acometerla, en los estrechos límites de una carta. Bastará, pues, con que exponga los caracteres más significativos del debate empeñado, y lo haré sin esfuerzo alguno, con entera independencia de juicio, porque, á pesar del ardor que en él domina, confieso que ni un sólo instante ha logrado calentar mi espíritu ni encender la sangre en mis venas. Contagiado por la indiferencia pública, cada vez más desdeñosa, y vencido además por la repugnancia que me inspiran estos combates oratorios, en que no se discuten principios, ni se ventilan intereses, ni se buscan soluciones, siento que el hastío por esta clase de espectáculos va subiéndome desde el corazón á la cabeza, y no puedo prestarles la apasionada atención con que algunos los presencian. Durante los primeros días la nota preponderante de la lucha, por parte de los conjurados y de los conservadores, ha sido la de la amenaza reticente y poco respetuosa, porque como si obedecieran á una consigna ó á un acuerdo, todos los oradores que intervinieron en la descomunal pelea, acababan sus discursos anunciando para plazo próximo, grandes peligros é inevitablos catástrofes. Este fué el lenguaje del señor Romero Robledo, el del general López Domínguez, el del general Cassola, que arrastrado por su temperamento belicoso, acentuó la nota pesimista, y por extraño que parezca, dados los deberes y la alta representación que tiene, este fué también el lenguaje del señor Cánovas del Castillo. Al mismo tiempo que se expresaban en estos términos en el Congreso, confirmando hasta cierto punto, ó hablando con más propiedad, hasta donde el temor de la propia responsabilidad se lo consentía, los llamamientos á la revolución hechos por la prensa conservadora, los hombres políticos de la *conjura*, á excepción del señor Gamazo, se impusieron la obligación penosa de ir diariamente y por turno, á visitar á la Regente del Reino; según se sospecha, aunque me parece tan monstruoso que me resisto á creerlo, para agobiar el ánimo de la ilustre y magnánima señora, con sus amedrentadores augurios. Sin duda, lejos de alcanzar el fin que se habían propuesto, debieron encontrar resistencias inesperadas, nacidas de una conciencia serena y recta, porque de la noche á la mañana cambiaron de táctica, y el general Cassola primero y el señor Cánovas del Castillo después, rectificaron sus pavorosos vaticinios, reduciéndolos á la más mínima expresión, y manifestando el último que los *terribles peligros* á que sibilicitamente había aludido, se referían sólo á los inconvenientes que para la administración pública y las relaciones de los partidos podía traer, en plazo más ó menos breve, la continuación del gobierno actual.

También merece especial mención, como signo de los tiempos y como síntoma del estado de excitación á que han llegado los ánimos, la violencia iracunda y arrolladora con que la minoría conservadora, acaudillada por el Sr. Cánovas del Castillo, ha estado interrumpiendo tumultuosamente durante todo el debate, á los oradores que hablaban en pro del gobierno, y sobre todo, al Sr. Sagasta. Dijérase que había el propósito de ahogar su voz, y no deja de ser curioso que para condenar un acto, digno seguramente de reprobación, realizado por la mayoría, hayan estado incurriendo sus austeros censores, por espacio de quince días, en los mismos excesos, en los mismos escándalos, en las mismas intemperencias que tan agriamente anatematizan. Pero la pasión es ciega, y más que para nadie, debe haberse dicho con completa verdad para los políticos de profesión, que ven la paja en el ojo ajeno y no distinguen la viga en el propio.

En los momentos en que escribo estas líneas vuelve á reanudarse en el Congreso el debate político, que ha estado interrumpido durante dos días, para dar lugar á la aprobación de varias leyes importantes. No podré, por tanto, dar cuenta de lo que acontezca en la sesión de hoy, porque el correo saldrá dentro de breves horas, y me fuerza á cortar, quizás en el punto más interesante, mi atropellada relación. Espérase que esta misma tarde el Sr. Romero Robledo, que ha regresado recientemente de San Sebastián, donde ha permanecido unos días, promueva, como acostumbra, un nuevo alboroto; por lo menos, este es el programa que anuncian sus amigos. Hablará también el Sr. Gamazo, cuya actitud es todavía un misterio, si bien se crée que, manteniendo sus puntos de vista en la cuestión económica, no rompa con el Sr. Sagasta ni con la mayoría, y si el tiempo alcanza, pronunciará por fin, su tantas veces anunciado como suspendido discurso, el Sr. Martos. Mucho tendrá que hacer este insigne orador para reavivar el interés amortiguado del debate, y sobre todo, para explicar á dónde va, qué es lo que quiere, cuál bandera es la suya, y qué rumbo se propone seguir en lo sucesivo. Porque reducirse á darnos una versión más de los sucesos que le han obligado á descender de la presidencia y á hacer una nueva exposición de sus agravios personales y de sus rencoros políticos, no es ya asunto bastante para despertar la curiosidad pública, ni para que los espíritus más perspicaces columbren lo que de él puede esperarse ó temerse. El Sr. Martos ha caido de su pedestal, acompañado sólo de unos cuantos amigos, dejando en manos del gobierno la significación democrática que hasta ahora había ostentado. Ha suscitado en su contra una corriente de opinión, en la cual se confunden todos los elementos liberales, desde los más templados hasta los republicanos, que no sueñan con una revolución imposible. Si no ha contraido compromisos con los conservadores, que esto no está averiguado aún, ha buscado, por lo menos, su amparo y su complicidad para consumar el acto que ha realizado, no sin dejar en las zarzas del camino, parte de su historia. El tiempo, que todo lo gasta, los errores en que el Sr. Martos ha incurrido, sus flaquezas, ¿quién no las tiene? le han debilitado en el concepto público y han empañado con tintas obscuras su personalidad vigorosa y valiente. Con razón ó sin ella,—quiero creer que sin razón,—la malevolencia le envuelve en su velo de suspicacias sombrías. Se ha creado respecto á él una leyenda, tal vez injusta; pero que como todas las leyendas, ha adquirido en la inteligencia de las gentes, el relieve de la certidumbre. En resumen: el Sr. Martos es admirado quizás; pero no es querido. Con todas estas dificultades y algunas más, que nacen de las circunstancias del momento, tiene que luchar el Sr. Martos para justificarse ante la opinión recelosa y hostil. ¿Lo conseguirá? Esto es lo que hemos de ver dentro de poco; acaso hoy mismo.

Si tuviera tiempo y espacio terminaría mi carta, apreciando, según los severos dictados de mi conciencia, la situación embarazosa que por culpa de todos, se ha creado para el partido liberal, y no profetizando,—porque los profetas han caído en merecido menosprecio,—sino calculando, partiendo de premisas y datos conocidos, lo que dentro de la incierta lógica de los acontecimientos humanos, puede racionalmente suceder. Pero quizás es mejor que el debate acabe y las pasiones se serenen, para que cumpla el fin que me he propuesto, porque no obstante mi buena voluntad y mis propósitos de justicia, sería demasiada presunción en mí, la de asegurar que no voy, siquiera sea mal de mi grado, arrastrado por el torbellino de odios y resentimientos que en la ocasión presente á todos ciega y arrebata.

N.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 19 de julio, á las 4.10 ms. de la mañana.

Mercado quieto y sostenido.
Centrífugas, polarización 96, á 5¼ centavos, costo y flete.
Mercado Londres flojo.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 22.

Viaje del Sr. General Salamanca.

Según noticias recibidas en el Gobierno General, á las once y media de la mañana de hoy, sábado, llegó á Puerto-Pincipe con su comitiva, el Sr. General Salamanca, siendo recibido con gran entusiasmo por los habitantes de dicha ciudad. Unos 400 ginetes que salieron á esperarle á gran distancia de la población, le acompañaron hasta la misma.

También se han recibido noticias de Puerto-Príncipe en que se dice que después de pasar S. E. la noche en Magarabomba, se dirigió á aquella ciudad, y que durante el trayecto los habitantes, en número considerable, le tributaron calorosas ovaciones; que en Cabeza de Vaca, distante tres leguas de la capital, esperaban á S. E. unos quinientos ginetes con estandartes, los cuales le escoltaron hasta Puerto-Príncipe; que la recepción que el pueblo le ha tributado ha sido grandiosa; que de todos los labios salian vítores y aclamaciones.

Todas las casas están adornadas con colgaduras ostentando los colores nacionales.

En el palacio de la Comandancia General, donde se hospeda S. E., le esperaban las comisiones y corporaciones oficiales, ofreciéndole seguidamente sus respetos.

El General Salamanca conferenció con el Presidente de la Diputación Provincial acerca de la construcción del ferrocarril á Santa Cruz del Sur y la carretera hasta Ciego de Avila.

Apenas terminó la recepción en Palacio, desfilaron ante S. E. la numerosa escolta de paisanos é infinidad de particulares á caballo y gran parte del pueblo, victoreando á España y al General Salamanca.

El Casino Español obsequiará á S. E. mañana, domingo, con un gran banquete.

Según noticias posteriores, el Sr. General Salamanca saldrá el día 23 de Puerto-Príncipe con dirección á las Tunas, Cauto el Embarcadero, Bayamo y Manzanillo. En este último punto le esperará el día 26 un vapor de la empresa de Menéndez, para conducirlo á Cienfuegos, á donde llegará el 27, regresando á la Habana el 28.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado en los primeros días de la semana, continuó completamente encalmado, y compradores y vendedores poco dispuestos á operar en atención á las continuas fluctuaciones de la remolacha en el mercado de Londres. La única venta efectuada ha sido la de 3,000 sacos centrífuga, pol. 96½ á 97; á 10½ rs., que se dice han sido colocados en la Península. Posteriormente á esta venta han llegado noticias de Londres acusando nueva baja en los precios. Los tenedores no ofrecen sus productos, pero creemos que en la semana próxima es probable que algunos se decidan á realizar y se establezcan precios, que por ahora son enteramente nominales.

Los campos en general presentan buen aspecto, pero en algunas localidades se quejan de la falta de lluvias.

Las existencia aquí y en Matanzas es de: 620 cajas, 1,153 bocoyes, 296,323 sacos, contra 4,486 cajas, 3,462 bocoyes y 453,749 sacos en 1888.

Cambios.—Moderada demanda á altos precios, por escasear en plaza el papel.

Cotizamos:

	Comerciantes.	Banqueros.
España, s. plaza y cantidad 60 d/v	¾ á 1⅛	2¼ á 3⅜ p%
Id. 8 d/v.....	1½ á 2¼	3½ á 4½ p%
Londres, 60 d/v.	18½ á 19	19¼ á 19½ p%
Estados Unidos, 60 d/v	7½ á 7¾	8 á 8½ p%
Id. 3 d/v	8 á 8½	8¾ á 9
Paris, 60 d/v...	4½ á 4¾	5 á 5½ p%
Id, 3 d/v	4¾ á 5½	5½ á 5¾ p%
Hamburgo, M. I	2¾ á 3½	3½ á 3¾ p%

Se han hecho las siguientes ventas:

£ 160,000 de 18½ á 19½ p.$ P., y $430,000 *currency*, corta vista, de 8¼ á 9 p$ P. y pesos 160,000 sobre Madrid, de 2 á 2½ p$ P.

Metálico.—El importado en la semana comprende sólo $8,300, y en lo que queda de año $3.779,030, contra $5.256,519 en igual fecha de 1888.

Tabacos.—La exportación de la semana comprende lo siguiente: 2,682 tercios, en rama, 5.900,000 tabacos torcidos, 363,819 cajetillas de cigarros y 9,614 kilos de picadura, y en lo que va de año, 86,653 tercios en rama, 141.143,407 tabacos torcidos y 14.567,562 cajetillas de cigarros contra 84,619, 99.958,564 y 15.495,482, respectivamente, en igual fecha de 1888.

Fletes.—El mercado permanece abatido y los precios nominales.

Rectificación.

Según informes autorizados, carecen completamente de fundamento los rumores de haber ocurrido un serio altercado entre los señores Secretario del Gobierno General y Gobernador de esta provincia. Con decir que dichos altos funcionarios no han hablado en estos días ni una sola palabra relativa al particular que se supone motivo del altercado, caen por su base los aludidos rumores; cuanto más, que entre ellos no se han interrumpido las cordiales relaciones que siempre han cultivado.

La suspensión de algunos funcionarios de policía no ha podido ser en modo alguno causa del conflicto, por cuanto el Sr. Rodríguez Batista, al obrar como lo ha hecho en el caso presente, ha estado dentro de sus atribuciones, sin ninguna especie de resistencia por parte del Sr. Torres, quien sigue siendo decidido enemigo del funesto vicio del juego, como lo ha demostrado en documentos oficiales.

Clases pasivas.

Por la Administración Principal de Hacienda se nos remite lo siguiente para su publicación:

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de mayo último, á las clases pasivas residentes en esta Isla, cuyo abono se hará en la forma siguiente:

Dias 23 y 24 de julio, Cesantes y Jubilados de todos los ramos; 26, 27, 29 y 30, Montepío Civil y Militar, Pensiones de Gracia y Exclaustrados.

1º, 2 y 3 de agosto, Retirados de Guerra y Marina é Inutilizados en campaña.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los interesados.

Habana, julio 20 de 1889.—P. S.—*Emilio R. Carbonell.*

Ayuntamiento de la Habana.

A las dos y media de la tarde de ayer, viernes, se reunió la Corporación Municipal, habiéndose dado cuenta en primer término de una luminosa memoria presentada por la Secretaría, en la que con exposición de numerosos datos históricos y demostraciones convincentes, se pretende justificar el derecho que tiene el Ayuntamiento de esta ciudad á la administración y recaudación del hospital civil *Nuestra Señora de las Mercedes* y sus propiedades y rentas, porque es una institución de índole puramente municipal y creada en su origen por la Corporación, con el nombre de *San Juan de Dios* y más tarde de *San Felipe y Santiago*, y que al trasladarse al lugar en que hoy existe, se realizó principalmente con fondos del Municipio, y de una suscripción popular llevada á cabo en esta ciudad.

El Ayuntamiento, respecto de esta importantísima memoria, acordó establecer inmediatamente reclamación contra la junta Provincial de Beneficencia.

[redacted]

Se tomaron las medidas convenientes para evitar el espectáculo repugnante que presentan los conductores de carnes de los rastros de esta ciudad, por la desnudez y desaseo con que se presentan en público. Asimismo se tomaron medidas para evitar que el tramo de la Zanja, comprendido en la calzada de la Infanta, se convierta en baño de caballos.

Captura de un secuestrador.

Los celadores de policía de segunda clase D. José Vázquez y D. Tomás Sabatés, capturaron, con el auxilio del alférez de la Guardia Civil del puesto de Artemisa y una pareja del citado cuerpo, en el paradero *Las Cañas*, á un individuo blanco reclamado por el Fiscal militar de la Capitanía General, Sr. Bonet, en causa que se le sigue por el delito de secuestro. Este servicio se ha llevado á cabo por instrucciones del Jefe de Policía de la Provincia.

El detenido se encuentra en clase de incomunicado en la Jefatura de Policía, á disposición de la autoridad reclamante.

Alcaldes y tenientes de alcalde.

En la *Gaceta Oficial* correspondiente al día de hoy, sábado, se publican los siguientes nombramientos:

PROVINCIA DE MATANZAS.

Alfonso XII

Alcalde, D. Rafael Bango.
Primer Teniente, D. Eduardo Serrera.
Segundo idem, D. José Dolores Valdés.
Tercer idem, D. Anselmo Herrería.

Bolondrón.

Alcalde, D. Angel Diaz Pendás.
Primer Teniente, D. Angel Albistur González.
Segundo idem, D. Bernardo Rodríguez.
Tercer idem, D. José Rodríguez Pelaez.

Colón.

Alcalde, D. Hilario Pérez.
Primer Teniente, D. Eduardo Santiago.
Segundo idem, D. Antonio Vega Mederos.
Tercer idem, D. Antonio González Corral.

Cárdenas.

Alcalde, D. Francisco Comas Tuster.
Primer Teniente, D. Modesto de la Vega.
Segundo idem, D. Agapito Pedemonte.
Tercer idem, D. Valeriano Palomino.
Cuarto idem, D. Manuel G. Lavin.
Quinto idem, D. Manuel Rio Fernández.

Cervantes.

Alcalde, D. José Casariego y Casanova.
Primer Teniente, D. Justo Márquez y Amat.
Segundo idem, D. Feliciano Marrero.

Cimarrones.

Alcalde, D. Andrés Ponjuán.
Primer Teniente, D. Ladislao Zaballa.
Segundo idem, D. Pedro Velázquez.
Tercer idem, D. Bernardo Fernández.

Cabezas.

Alcalde, D. Manuel Escobar.
Primer Teniente, D. Casimiro Solís.
Segundo idem, D. Camilo Lastra
Tercer idem, D. Joaquín Portilla.

Cuevitas.

Alcalde, D. Lorenzo Acha y Ortiz.
Primer Teniente, D. Casimiro Romero.
Segundo idem, D. Elías Argain.

Canasí.

Alcalde, D. José Rodríguez Almeida.
Primer Teniente, D. Marcelino Requena.
Segundo idem, D. Casiano Barreda.

Guanajayabo.

Alcalde, D. José Moncaliano y Rivas.
Primer Teniente, D. Federico Regil y García.
Segundo idem, D. Juan Maristany y Vives.
Tercer idem, D. Pedro Rodríguez Martínez.

Guamutas.

Alcalde, D. Manuel Fernández Joglar.
Primer Teniente, D. José Castillo y Rascón.
Segundo idem, D. José Díaz García.
Tercer idem, D. Tomás Sordo.
Cuarto idem, D. Enrique González Gutiérrez.

Guamacaro.

Alcalde, D. Francisco Castañedo.
Primer Teniente, D. Norberto Romero.
Segundo idem. D. Desiderio Rodríguez.
Tercer idem, D. Manuel Alvarez.

Lagunillas.

Alcalde, D. Sandalio Gamarra.
Primer Teniente, D. Juan García Pérez.
Segundo idem, D. Gregorio González.
Tercer idem, D. Víctor Hernández.

Matanzas.

Alcalde, D. Cesareo Tamargo Alonso.
Primer Teniente, D. Francisco J. Hernández.
Segundo idem, D. Angel Portilla Pérez.
Tercer idem, D. Francisco Condom y Bosch.
Cuarto idem, D. Manuel Fernández Martínez.
Quinto idem, D. Manuel Tamargo González.

Macuriges.

Alcalde, D. Martín Gutiérrez.
Primer Teniente, D. Santiago Sosa González.
Segundo idem, D. Ignacio Guerra Balanzátegui.
Tercer idem, D. Antonio Gutiérrez Ruiz.

Macagua.

Alcalde, D. Francisco Fúster Haro.
Primer Teniente, D. José Guardado Gutiérrez.
Segundo idem, D. Esteban Toledo Ruiz.

Roque.

Alcalde, D. Bernardo González Prieto.
Primer Teniente, D. Juan Rodríguez Fernández.
Segundo idem, D. José González Torres.

San José de los Ramos.

Alcalde, D. Roque del Río Menéndez.
Primer Teniente, D. José Prendes Alvarez.
Segundo idem, D. José Mª Gaimietea.

Sabanilla.

Alcalde, D. Manuel Fuentes.
Primer Teniente, D. Antonio Navarro.
Segundo idem, D. Enrique Temprano.
Tercer idem, D. José Rivas y Pijuán.

PROVINCIA DE PUERTO PRÍNCIPE.

Morón.

Alcalde, D. Aniceto Zabala González.
Primer Teniente, D. Manuel Mazorra Martínez.
Segundo idem, D. Agustín Arnáiz Fernández.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO.

Bahía Honda.

Alcalde, D. Juan Benítez.
Primer Teniente, D. José Criado García.
Segundo idem, D. José Díaz Rilova.

Pinar del Río.

Alcalde, D. Felipe Puente.
Primer Teniente, D. Francisco Díaz López.
Segundo idem, D. Francisco Mª Rumayor.
Tercer idem, D. Manuel González.
Cuarto idem, D. Manuel Toraño.
Quinto idem, D. Antonio Deben.
Santa Clara, 17 de julio de 1889.

Manuel Salamanca.

Errata.

Al pié de la lista de acreedores del Estado que tienen derecho á votar en la elección de Vocales de la Junta de la Deuda, se ha cometido una en el nombre del Secretario, que es nuestro distinguido amigo el Sr. D. Francisco López de Haro, y no *López de Viada*, como se dice equivocadamente.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 20 de julio de 1888.	520,874	12
Del 1º al 20 de julio de 1889.	589,400	63
Más en 1889.....	68,526	51

CRONICA GENERAL.

En la tarde de hoy, sábado, se hicieron á la mar los siguientes vapores nacionales: *Serra*, para Matanzas; *Veracruz*, para Progreso y escalas; *Manuelita y María*, para Puerto-Rico y escalas, y *Navarro*, para Filadelfia. También salieron los vapores *Mascotte*, americano, para Tampa y Cayo-Hueso, y los ingleses *Nymphea*, para Nueva Orleans, *Marcia*, para Santiago de Cuba.

—En el depósito y cuartel municipal ingresaron en la noche de ayer, para recibir albergue, 79 hombres y 10 mujeres.

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, entró en puerto, en la mañana de hoy, sábado, el vapor americano *Mascotte*, con pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa.

—Por la Capitanía General se han otorgado beneficios á los voluntarios D. Manuel Fernández, D. Manuel R. Pérez, D. Manuel de la Rúa Alvarez, D. Rafael P. Ovias, D. Segundo Amago Radel, D. Antonio Sánchez Valdés, D. José Iglesias Rosete, D. Antonio Gómez Chao y D. Antonio Gómez López.

—Se ha concedido medalla de constancia á varios individuos del tercer escuadrón de Santo Domingo y á los de la compañía de Voluntarios de Alquízar.

Por Real Orden se ha concedido licencia al capitán de infantería D. Valentín Conde Mata.

—De la notable revista *El Telegrafista Español*, tomamos las siguientes líneas:

"Un aparato eléctrico para anunciar la presencia de los escollos, se ha inventado recientemente. Consiste en un fuerte cilindro lastrado de tal modo, que suspendido por un cable queda perfectamente vertical en el agua. Lleva en su interior un tubo aislado, que contiene hasta su mitad mercurio y está cubierto por dos discos metálicos que separadamente comunican por conductores, también aislados, que lleva el cable de suspensión á una pila y á la campana de cubierta. Cuando el cilindro toca en un fondo bajo, inclina, el mercurio toca los dos discos, se cierra el circuito y suena la campana anunciando el peligro."

CORREO NACIONAL.

Al 4 del actual alcanzan en sus fechas los periódicos de Madrid que recibimos hoy por la vía de Tampa. Reproducimos las noticias de los días 29 y 30 y las del 2 al 4. Son como sigue:

Del 29.

La conferencia entre los jefes de las minorías y el Sr. Alonso Martínez ha durado una hora. Los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y López Domínguez se han manifestado conformes con el aumento de horas de sesión para dedicarlas exclusivamente al examen de los presupuestos. El Sr. Labra se ha declarado partidario de que el aumento de horas se dedicase á los presupuestos de las Antillas. Los Sres. Castelar y Pedregal se han manifestado conformes en que las horas extraordinarias de sesión se dividan entre la discusión de los presupuestos y del proyecto de sufragio universal. El Sr. Martos ha pedido que se diese la preferencia á las cuestiones económicas, considerando imposible que se discuta el proyecto de sufragio universal, atendido á lo avanzado de la estación.

En vista de esta diferencia de opiniones, no ha habido acuerdo alguno, reservándose las minorías la libertad de seguir la conducta que crean conveniente.

—En la sesión que ayer celebró el Congreso se reanudó el debate político, rectificando el general Cassola é insistiendo en que el Sr. Sagasta se negó á restablecer las relaciones interrumpidas, con motivo de los sucesos, no consultando á los disidentes. Sostuvo que el gobierno debió aceptar la proposición incidental que presentaban las minorías monárquicas para restablecer el prestigio parlamentario, entendiendo que era esto independiente de la cuestión política en la que podían estar conformes por ser dos cuestiones distintas, y negó que le abrazara nadie, recordando también que el abrazo que el Sr. Sagasta dió al Sr. Castelar por un discurso cantando las glorias de la revolución. "Yo

ta de los conservadores en todos los asuntos de interés vital; todo esto impresionó verdaderamente á la Cámara é impresionará á la verdadera opinión pública".

—La excitación causada por la Real orden repartiendo las escalas de los vapores correos de la Habana entre Santander y la Coruña ha ido en aumento.

Según telegramas de *El Resumen*, en las calles de la Coruña se formaron grupos que daban citas para recibir á las comisiones que vinieron á Madrid, llegando á reunirse en la estación 20,000 almas.

Allí estaban también el Ayuntamiento en pleno y todas las personas importantes de la capital. Al llegar el tren se oyeron vivas, contestados por todos.

Desde la estación hasta el centro de la capital los vivas se repitieron. La comisión, seguida de la muchedumbre, pasó por la redacción de los periódicos locales, donde se repitió con mayor fuerza la ovación.

El Ayuntamiento en masa acordó presentar la dimisión. También se anunciaron las de los Ayuntamientos de Santiago, Betanzos y Ferrol, y se dice que el sindicato elegido por la Coruña gestiona para que presenten la dimisión todos los Municipios de la región gallega.

Los manifestantes, en número de 30,000, recorrieron las principales calles.

Situada la manifestación delante del Gobierno civil, hízose arriar la bandera nacional que allí ondeaba.

Allí mismo pronunciaron discursos llenos de indignación, el Alcalde y los Sres. Costales y Deus.

Reunida á las ocho de la noche en la plaza de toros una inmensa concurrencia, entre la que predominaba la gente del pueblo, se acordó nombrar un sindicato popular encargado de sostener con energía legal la resistencia, hasta lograr la derogación de la Real orden.

A las doce de la noche se disolvió la manifestación. En vista del carácter que ésta había tomado, la caballería recorrió las calles, concretándose la Guardia civil en el Gobierno de la provincia.

El Alcalde telegrafió al Ministro de Ultramar exponiéndole la situación, sin ocultarle los temores fundados de que ocurran graves sucesos.

Se temía que la manifestación se repitiera.

Un periódico indica con reservas que el Gobernador interino de la Coruña, se ha dirigido al Ministro de la Gobernación pidiéndole no sabemos qué género de autorizaciones; á la demanda de dicha autoridad decíase que había contestado el Sr. Capdepón que evitase en lo posible toda medida extrema y que esperase la llegada del Gobernador en propiedad de aquella provincia, Sr. Sarthou, el cual salió ayer mismo para su destino.

—Se están esperando órdenes del Ministro de Marina para hacer las pruebas del submarino *Peral*. El buque está completamente listo y han dado un excelente resultado las pruebas hechas con los aparatos que lleva.

—En la alta Cámara se celebró ayer tarde una importante reunión de senadores y diputados de la provincia de Lérida, con objeto de tratar del proyecto de ley del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Asistieron también los Sres. Botella y Marqués de Casa-Jiménez, el Gobernador de aquella provincia, el Ministro de Fomento y el Presidente del Consejo, que fué llamado con urgencia al Senado en vista de que la cuestión empezaba á revestir caracteres graves, desde el punto que el Sr. Conde de Xiquena anunció su firme propósito de dimitir en el caso de que no prevaleciera el proyecto.

Después de ligero debate la comisión acordó modificar el proyecto de acuerdo con el Gobierno y con los Sres. Botella y Marqués de Casa-Jiménez, que retiraron las enmiendas presentadas.

—El Sr. Ministro de la Guerra llevó ayer mañana á la firma de S. M. la Reina, una propuesta de ascensos reglamentarios y el Real decreto fijando las fuerzas que han de constituir el ejército permanente durante el próximo año.

—El Ministro de Marina puso ayer á la firma de S. M. varios decretos de ascensos reglamentarios motivados por el pase á la situación de supernumerario del teniente de navío de primera clase D. Adolfo España y otros de algunos guarda-almacenes.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 3 de julio.

Fondos públicos:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75.85
Idem en títulos pequeños	75.90
Idem fin de mes	75.85
Exterior	77.75
Amortizable	89.60
Billetes hipotecarios de Cuba	105.40
Banco de España	406.00
Compª Arrendataria de Tabacos	107.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés	000.00
Idem al 5 por 100	000.00
Idem al 4 por 100	000.00
Obligaciones de 500 ps. al 5 por 100	000.00

Cotización de París:

Norte	406.25
Mediodía	307.50
Río Tinto	272.50
Acciones del Banco Hipotecario	000.00

Cambios:

Londres, á 3 meses fecha	25.86
París, á 8 días vista	3.15
Berlín, cheque	0.00

Observaciones.

Los cambios continúan como ayer, sobre todo los del interior y exterior.

Los billetes de Cuba han ganado 30 céntimos, y las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos han perdido dos enteros.

Al terminar la hora oficial se cotizaba hoy en Bolsa el 4 por 100 interior al contado, á 75,90; fin de mes, 75,50; exterior, 77,85.

París, 4 [12'20 tarde].—4 por 100 exterior español, 9,32.

Bolsín.—En el de anoche se cotizó el cuatro por ciento interior: contado, 00,00; fin de mes, 75,90; próximo, 00,00.

BOLSIN DE BARCELONA.

Día 3.—Interior, 75'92; exterior, 77'77; Cubas nuevas, 105'25; amortizable, 89'50; Colonial, 130'80; Nortes, 87'70; Francias, 62'25; Mercantiles, 00'00.

París, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por ciento exterior español, 75,97; 76,12; 76,21, con cupón.

Londres, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por ciento exterior español, 75,06, sin cupón.

VARIEDADES.

POESIA PREMIADA.

A continuación publicamos la composición de nuestro particular amigo y compañero en la prensa el joven D. Manuel S. Pichardo, premiada con medalla de oro en el *Certamen* del Liceo de Santa Clara, con motivo de la Feria-Exposición:

A VILLACLARA.

CON MOTIVO DE SU FERIA-EXPOSICIÓN.

"Lejos de mí la historia tentadora
De ajena tierra y religión profana!
Mi voz, mi corazón, mi poesía
La gloria cantan de la patria mía."

Zorrilla.—*Cantos del Trovador.*

I.

Sobre la azul y borrascosa espalda
del inmenso Oceano
que no osó atravesar el genio humano,
vistoso gallardete rojo y gualda
erguido en alto ondea,
como pregón altivo y soberano
que, á cuanta gente extraña
encontrase en recónditos lugares,
diése ostentosa idea,
de que un tiempo fué España
invencible en la tierra y en los mares.
Mas que el genio, altanero
cruzó Colón el pélago profundo,
para decirle á Dios: "Soy el primero
que hace lo que tú has hecho: dar un mundo!"
Y un día afortunado,
día nunca olvidado,
como el beso primero en los amores,
tras un alba teñida en cien colores,
de sin igual vegetación ornada,
pródiga en bellas, tropicales frondas,
apareció la América soñada,
columpiándose ufana entre las ondas.
Y en ella, Cuba, la mejor diadema
en el regio joyel de las Castillas,
aparece engarzada
con los encantos de oriental poema,
de tal suerte incitante y deseada,
que el Atlántico mar, enamorado
de tantas maravillas,
como amante atrevido y desdeñado,
viene á besar mugiente sus orillas.
En nombre de la Cruz y la Corona,
potestades del cielo y de la tierra,
la conquista al indígena arma guerra
que la Fé alienta y el Progreso abona.
Y en la espléndida zona
un día tormentoso
en que el sol no brilló por el Oriente,
ni el Justo quiso aparecer piadoso,
ni la ley del más fuerte al duro peso,
vidas y haciendas de la indiana gente
quedaron destrozadas;
que la Fe y el Progreso
suelen marcar con sangre sus jornadas.
¡Qué fué de las hermosas
hijas de Hatuey, humildes y amorosas?
¿Qué de aquellos lugares
y rústicos hogares
tan pobres y tan bellos?
¡El soplo destructor barrió con ellos!
Sólo queda de todo, algunos nombres
que conserva la Historia,
cual la inscripción mortuoria
que se pone en la tumba de los hombres,
recuerdos de un pasado
entre enlutadas gasas encerrado;
eco vago y perdido
que llega hasta nosotros adormido;
tenue, espirante nota
de una lira ya rota.....

II.

En la grey primitiva,
Cubanacán fué el sitio preferido
por sus mujeres y su hermoso cielo,
y en él naciste tú, pueblo querido.
Aún ardorosa y viva,
eres la noble entraña de este suelo,
el Centro natural, en que se encierra
el corazón de la cubana tierra.
Ninguna á tu magnífica hermosura
en competencia alcanza,
con tus ríos sonoros, cristalinos
y tus montes vecinos
que parecen vestidos de verdura,
centinelas que ha puesto la esperanza.
¡Con qué gozo anhelante
hoy vengo, pueblo, á saludar tu escudo!
¡Espíritu gigante,
alma de nuestra patria, te saludo!
La inspiración que un día
aquí tuvo su aurora,
y que lejos de tí, callada llora
de mis primeros años la alegría,
ya revive en mi pecho extremecido,
y sus alas desata
y altiva vuela, y canta al saludarte;
porque mi musa ha sido
ave de voz ingrata
que sólo tiene arrullos en su nido.
El númen es perfume; y cuál aro ma,
qué más rica fragancia
que la que el arte desentraña y toma
de los dulces repliegues de la infancia?
Aquí, la pobre cuna
en que mi buena madre me adormía
y en donde sin dolor ni pena alguna
al mundo y á los hombres sonreía.
Allí, el albergue de la niña aquella
que tanto me quería
y á quien yo quise tanto!
Allá, el colegio aborrecido y santo,
donde aprendí á escribir el nombre de ella...
¡Cuánto recuerdo, cuánto!....
Las recortadas horas del asueto
en que con desbordado regocijo,
rota la disciplina y el respeto,
á corretear nos íbamos ufanos,
compañeros y hermanos!
Aún pudiera guardar un escondrijo
algún juguete roto por mis manos.
El lugar en que el pecho tuve opreso
por angustiosa cuita;
el postigo que vió la primer cita;
la puerta en que le dí mi último beso.
En el alero, en la musgosa piedra
por donde veo trepar la misma hiedra;
en la Cruz, en la ermita,
en el monte, en el prado,
en la plaza, en la calle, en el paseo,
en todas partes veo
un girón ó una huella del pasado.

III.

Hoy al volver riente y animoso
á admirar el empuje de tu brio,
me siento de tu espíritu orgulloso
y á tí el acorde de mi lira envío,
"que si pintara mi pasión, tuviera
el cadencioso ritmo del *te amo*
que entona la parlera,
ave gentil volando hacia el reclamo."
Cante mi tosco acento
el esfuerzo sublime de tus hijos,
y quieden en mi canto siempre fijos
los triunfos que conquista tu ardimiento.
¡Villaclara, bien hayas
en cultivar los frutos de tus lares;
que arena sobre arena son las playas,
y gota sobre gota son los mares!
No te importen la burla ó el desvío
del que juzgue atrevida su pujanza.
Si el que es grande realiza tu albedrío,
al pequeño le queda la esperanza.
No importa que la alondra se abra paso
en las alturas con su voz divina;
¿también no vuela acaso
y canta la modesta golondrina?
No sólo siente amores la sultana
que en camarín de oro,
desde ojival ventana
oye la guzla y se deshace en lloro;
también ama la humilde lugareña
que en la choza pajiza
escucha la rondeña
con que su rudo trovador la hechiza.
En el derecho universal de vida,
en el germen creador, fecundo y vario,
ya en arrogante ó en humilde vuelo,
mira lo mismo al cielo,
de Eiffel la torre enhiesta y atrevida,
que la aguja del pobre campanario.
¡Honor á tí mil veces
que estas pruebas ofreces
del generoso genio que te anima
y de tu noble aspiración y arrojo!
Así como la rosa en la alta cima,
perfuma la violeta en el rastrojo.
Ya eres digna del templo,
en donde fueron tu más alto ejemplo
esos tres nombres que la gloria ensarta
y que entre nimbos fúlgidos contemplo:
¡Convedo, Hurtado y Marta!
¡Ellos ciñan tu frente inmaculada
con inmortal corona, entrelazada
de laureles, de olivos y de espigas!
Prendas de la victoria
que alcanzarás, al abrazarse amigas
Industria y Paz, para afirmar tu Gloria!

Manuel S. Pichardo.

(Julio 89.)

GACETILLAS

NUESTRO FOLLETÍN.—Advertimos á algunas personas de esta ciudad y de provincias que nos han pedido el folletín número 9 de la novela *La canalla dorada*, que por un error de caja después del número 8 se puso 10, sin que la falta del 9 implique laguna en la publicación, que sigue naturalmente del 8 al 10.

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES.—Mañana, domingo, á las siete de la mañana, se inaugurará de una manera solemne el nuevo departamento de enfermerías, recien construido en la Casa de Salud que en la calle de Alejandro Ramírez, Cerro, posée la expresada sociedad.

El programa de la fiesta religiosa es selecto y digno del acto que la motiva, siendo éste, una misa cantada, en que oficiará el Excmo. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, la cual será amenizada con los siguientes números de canto: *Agnus Dei*, Mozart, por la Srta. Fernanda Rusquella, socia de honor de la Asociación; *Ave María*, Angelo Mariani, por la Srta. Clara Balti; *Pietà, Signore*, Stradella, por la Sra. Carmen Vanderguchi de San Pedro; *Ciel che feci*, Verdi, por D. Angel Massanet.

Dirigirá la palabra al auditorio el elocuente orador sagrado Rdo. P. Terán.

En el gran teatro de Tacón, á los ocho de la noche, se dará una función á beneficio de los fondos sociales, poniéndose en escena la zarzuela en cuatro actos titulada *Los Madgyares*, cuyo desempeño está á cargo de la compañía que actúa en dicho coliseo.

Dado el entusiasmo que anima á los socios del Centro de Dependientes, y teniendo en cuenta que el producto de dicha función se dedica á las mejoras introducidas en la Casa de Salud, bien puede augurarse que habrá un lleno completo.

NOVEDADES Á GRANEL.—Sin iguales son las que por el último vapor-correo de la Península ha recibido la gran peletería *La Marina*, situada en los portales de Luz. Hay allí *Gladstones* y *Sadi-Carnots* de charol con carteras de cabritilla para caballeros; unas *polonesas* y unas *romanas* para señoras y niñas, de lo más lindo que darse puede ver, y, por último, otras especies de calzado original al que ha presentado en la Exposición de París la fábrica que tiene establecida *La Marina* en Ciudadela de Menorca y que, según noticias fidedignas, está llamando poderosamente la atención en aquel gran certamen universal.

Entre ese mismo calzado superior y especialísimo, sobresale el modelo *Edison*, dedicado á ese eminente sabio y aceptado por el mismo con singular regocijo.

Y, en suma, ha recibido *La Marina* un nuevo surtido del calzado de Cabrisas, marca *Chivo*, de primera clase, que no admite competencia y cuyo crédito es inquebrantable. La modicidad del precio es bien conocida del público.

SORBETES Y LUNCH.—Continúa obteniendo la predilección del bello sexo el cómodo y elegante *Salón de lunch y helados* anexo al almacén de viveres finos *La Flor Cubana*, Galiano esquina á San José.

Bien es verdad que ese bonito y fresco local convida á tomar en el mismo uno de los delicados sorbetes ó golosinas que allí se despachan y que son de lo mejor que se confecciona en su clase. El servicio, por otra parte, es de lo más esmerado que puede apetecerse, estando encargado de efectuarlo un personal escogido é inteligente.

Muchas niñas bonitas
Y muchas damas,
Visitan amenudo
La Flor Cubana.
Y muy contentas
Salen de su recinto
Tantas bellezas.

TEATRO DE ALBISU.—¡Vaya un derroche de programas selectos el de la empresa del teatro de Albisu! El último es siempre el mejor, el más atractivo, el más interesante. Prueba fehaciente de lo dicho es el combinado para la noche de mañana, domingo; y que se compone de cuatro tandas, en el orden siguiente:

A las siete y media.—*Lucifer.*

A las ocho y media.—Primer acto de *El Motín de Aranjuez.*

A las nueve y media.—Segundo acto de la misma obra.

A las diez y media.—*Certámen Nacional.*

LA MODA.—Interesante en sumo grado para los amigos de lo bueno es el anuncio que publica en nuestros alcances y números la acreditada peletería *La Moda*, la que siempre ve lleno de parroquianos su hermoso local de la calzada de Galiano esquina á San Rafael.

Dicho anuncio comprende una extensa nomenclatura de las novedades en calzado excelente que acaba de recibir el propio establecimiento por los últimos vapores nacionales y extranjeros. La variedad de clases y de dictados puede dejar satisfecho el gusto de los más exigentes.

Es *La Moda*, caballeros,
Una casa principal
Por sus buenas mercancías,
Por la gran modicidad
De los precios á que vende
Ese calzado especial
Que le dió y le sigue dando
Mucha popularidad;
Y si alguien lo pone en duda
Vaya á verla, corra allá.

¡A MATANZAS!—La Compañía de Palou, teniendo que ceder el teatro de Tacón á la Sociedad Gallega, para que celebre su fiesta anual el jueves 25, día de Santiago, se trasladará ese día á Matanzas, para ofrecer en "Esteban" una variada función, en que tomará parte la 1ª tiple cómica Srita. Soledad González.

En Matanzas reina gran animación para esta función, que será la única que pueda ofrecer Palou, gracias á la razón que antes hemos citado.

Los matanceros tendrán ocasión de ver al *Chateau Margaux* por la Srita González, y gozar con la gracia con que toca la guitarra y canta lo flamenco por todo lo hondo.

¡Matanceros, es una sola función!

ULTIMO TOQUE.—A las once y diez (vapor de las once menos diez) partirá mañana de la estación de Regla el tren expreso que llevará á Matanzas á los que se proponen presenciar el reñido encuentro (último tal vez de la temporada) entre los clubs *Progreso* y *Habana*.

La animación es tan grande que no se habla de otra cosa en la Habana que del citado desafío.

Hasta última hora se venderán á tres pesos billetes los boletines en las estaciones de la Habana y Regla.

PERIÓDICOS FESTIVOS.—Por la vía de Tampa ha recibido la *Galería Literaria*, Obispo 55, una gran variedad de periódicos humorísticos madrileños, tales como *La Avispa, Los Madriles, La Semana Cómica, Madrid Cómico, Don Quijote* y otros. También ha recibido *El Figaro*, de Oviedo.

Respecto á libros nuevos é interesantes, tiene la *Galería Literaria* los publicados últimamente con gran éxito en la Península y en Francia.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—En la función verificada el 19 del corriente, se ha encontrado un pulso, al parecer de oro. La persona que se crea con derecho á él puede pasar por la Dirección de este Teatro donde, previa las señas, le será entregado.

CASINO ESPAÑOL.—El gran baile que dispone el Casino Español de la Habana para la noche del 24 del, corriente se celebrará con el plausible motivo de ser ese día el santo de S. M. la Reina Regente. La fiesta promete ser espléndida.

EL CAPRICHO.—El poético y fresco salón que existe con este nombre en la calzada de Galiano, entre Concordia y Neptuno, ha recibido nuevas máquinas para la confección de sorbetes y batir leche á la americana. Los helados que se despachan en *El Capricho* son exquisitos y á precio módico. Léase el anuncio.

POLICÍA.—Una menor, vecina del cuarto distrito, fué detenida y remitida al Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, por ser acusada por uno de sus familiares como autora del robo de un flus de casimir, confesando esta que lo había vendido en una Casa de Empeño.

—No ha sido detenido un individuo blanco, á quien un vecino de la calle de la Estrella le había entregado un reloj, para que lo arreglase, alzándose con dicha prenda.

—Estafa de varias fracciones de billetes de la Real Lotería á una expendedora de los mismos, por un pardo que no ha sido habido.

—También á otro expendedor de billetes le estafaron en Regla, 23 fracciones de los mismos, y tampoco fué detenido el estafador.

—Detención de un individuo blanco por robo de un pantalón á un tripulante del bergantín español *Amalia*, que se halla atracado en el muelle de Caballería. El detenido quedó á disposición de la autoridad de Marina.

PARA CURAR UNO MISMO las enfermedades nerviosas, Obesidad, estreñimiento, Asma, Gota, Reumatismo, Parálisis, Neuralgia, Ataxia, Impotencia, Sordera, Diabetes, etc.; consúltese por correspondencia con los Doctores especialistas del Instituto Galvanodermico, 8 rue Erenchet, en *París*, ó pídase al Sr. Director el Folleto explicativo que envía *franco*. (No se confunda). Este instituto, protegido por Privilegios es el único que trata á precio alzado, en razón á su infalible método.

R 6-14

XVIII

EL ADVERSARIO DE M. DE LESSEPS.—Los enemigos más terribles del canal de Panamá no son ni los americanos ni los ingleses, ni los financieros de mala especie de todos los países que combaten su empresa para apropiarsela. Su adversario implacable, el único contra el cual son impotentes su prestigio, su credito y su gloria, es la fiebre. La fiebre es quien mata en algunas horas los hombres más vigorosos y quien hace sin cesar el vacío en las obras del canal. Quizas no se recuerde bastante que la quinina es la que ha permitido la conquista y la colonización de la Argélia. En este mismo sentido el vino de Quinum de A. Labarraque puede prestar los servicios más señalados, porque no es solamente según la expresión de un ilustre médico principal de la Argélia, el Dr. Wahu, *el más enérgico de los tónicos* conocidos, sino que también es un poderoso febrífugo y un excelente preservativo.

EN EL BAÑO ES EN DONDE REALIZA UNO de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exanjerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.— La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso después de un baño así preparado es indecible —parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que el espíritu vital busca mayores goces. 3

BATALLÓN CAZADORES DE ISABEL II Nº 3.

Sección de Música.—Programa de las piezas que ejecutará la misma en la retreta de este día, en el Parque Central.

1ª El Pensamiento, polka.
2ª Sinfonía del Barbero de Sevilla, Rossini.
3ª Acto 1º de "La Gioconda," Ponchielli.
4ª Duo de la ópera "Hugonotes," Meyerbeer.
5ª El Toreador, T. de Valses, Gootte.
6ª Paso doble.

Cabaña, 21 de julio de 1889.—El Músico Mayor, *F. Espino.*

Sección de interés personal.

EXPOSICION DE PARIS

Vestidos para viajes se hacen muy elegantes y baratos para señoras y niños.

Se acaba de recibir un gran surtido de abrigos largos y manteaux para viajes (última moda parisiense), visitas, toreras, chaquetas, pantalones, sombreros y guantes.

No hay competencia posible: pues todas las mercancías se reciben directamente de Europa en La Fashionable, Obispo 92.

Cn 954 P A 1-J1

LA ACACIA

ALMACEN DE JOYERIA DE M. CORES Y HERMANO.

Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces.—PRECIOS FIJOS marcados en cada objeto.

SAN RAFAEL 12

Cn 1000 13-5 Jl

MARCA SSS

LOS MÉDICOS

Han usado el S. S. S. en el tratamiento de la Sífilis con excelentes resultados.

J. WILEY QUILLIAN. M. D., Easley, S. C

He usado hace tiempo el S. S. S. en el tratamiento de Sífilis con buen éxito. Los médicos tendrán que reconocer su mérito.

N. L. GALLOWAY, M. D., Monroe, Ga.

He recetado SWIFT'S SPECIFIC, para muchos casos de Sífilis, efectuando curas cuando otros remedios han fallado.

B. M. STRICKLAND, M. D., Cave Springs, Ga.

En un caso grave de Sífilis, he recetado el SWIFT'S SPECIFIC, y con mucho placer participo á Vds. que produjo el efecto deseado y una cura completa. Lo he recetado también en otros casos con resultado idéntico,

J. R. YERION, Millsap, Texas.

Tenemos miles de testimonios parecidos que enviaremos en un folleto, que trata de las ENFERMEDADES del CUTIS y de la SANGRE, gratis.

THE SWIFT SPECIFIC CO., DRAWER 3, ATLANTA, GA.,

(2) E. U. de A.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

Con el fausto motivo de ser el 24 del actual día del santo de S. M. la Reina Regente Dª María Cristina, celebrará este patriótico Instituto, en sus espaciosos salones, un suntuoso baile cuyos preparativos se halla organizando esta Sección con el mayor interés.

Se recuerda á los señores socios ser requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes; para tener acceso á los salones.

Habana, 19 de julio de 1889.—El Secretario, *M. Illera.*

G P 1-20 d4-21

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

De orden del Excmo. Sr. Presidente se convoca á los Sres. socios, rogándoles encarecidamente la asistencia, para Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el domingo 28 del actual, á las doce del día, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión eficargada de la instalación definitiva del Casino y de lo acordado por la Sociedad anónima que quedó constituida el miercoles 17 del mismo mes, para coustruir en los terrenos de Zulueta un edificio, cuyo pricipal objeto es el de proporcionar alojamiento cómodo y estable al Instituto.

Habana, 21 de julio de 1889. — El Secretario, *Pedro Miralles.*

P G 7-21

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 21 DE JULIO.

El Circular en Santo Domingo.

San Daniel, profeta y santa Práxedes, virgen.

Santa Práxedes, virgen, en Roma, la adoctrinada en la perfecta castidad y ley de Dios y ejercitada en continuos ayunos y oraciones, descansó en el Señor y la enterraron junto á su hermo Pudenciano en la Vía Salaria.

DIA 22.

Santa María Magdalena, penitente.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

P. Rl. y E. Archicofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados, Secretaría.

Invitada oficialmente esta Rl. Archicofradía por la del Stmo. Sacramento del Monserrate para la festividad de l Corpus, el domingo 21 á las ocho y media de la mañana, de orden del Sr. Rector se cita á los señores cofrades para su asistencia á dicho acto.

Habana julio 19 de 1889. — El Secretario, *N. S. Troncoso.* 9069 2-20

Capilla de la Real Casa de Beneficencia.

El día 21, á las 9½ de mañana, se celebra la fiesta que las Hermanas de la Caridad de este Asilo, consagran á su excelso fundador, estando el panegírico á cargo del R. P. Almansa.

Las Hermanas suplican la asistencia de las personas de su amistad y de los devotos de San Vicente de Paul. 9024 3-19

Real y Exclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Monserrate.

El domingo 21 del actual á las ocho y media de su mañana celebra esta corporación la la solemne festividad del Santísimo *Corpus Christi* con procesión al final de la santa misa; estando el panegírico á cargo del Pbro. Dr. Sr. D. Teófilo Martínez y Escobar.

El Sr. Cura Párroco y el Excmo. Sr. Hermano Mayor suplican la asistencia de los fieles y cofrades á dichos actos.

Habana 18 de julio de 1889.-El Secretario Ldo. *Felipe Toledo y Martínez.*

9010 1-18a 3-19d

✝

MISAS.

Las misas que el lunes 22 del corriente se digan en la Venerable Orden 3ª de San Francisco (iglesia de San Agustín) de seis á ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de los

Excmos. Sres. Marqueses de Teverga.

Todos los Sres. sacerdotes que en dicha iglesia quieran aplicarla á ese objeto, recibirán la limosna de tres pesos billetes.

9093 1-21

COMUNICADOS.

En todas las enfermedades en que la función digestiva se encuentra alterada ó destruida, procura el médico sostener el organismo que gastándose continuamente acarrea un aniquilamiento tanto más rápido, que sus pérdidas no se reparan: *el Vino de Peptona de Chapoteaut* que en un pequeño volúmen representa la carne liquida, asimilable, y artificialmente digerida por la pepsina, corresponde á esta apremiante necesidad: la dosis de una ó dos copas de Burdeos, tomada durante las comidas, ó al ún, despierta y sostiene las fuerzas, estimula y favorece la digestión y la asimilación, y devuelve al enfermo vigor, robustez y salud.

EL CAPRICHO DE LA HABANA

GALIANO ESQUINA CONCORDIA.

Este acreditado establecimiento donde es fama se venden los mejores helados que se toman en la Habana, acaba de adquirir una

MAQUINA AMERICANA

única en esta capital, con la cual se preparan exquisitos y deliciosos refrescos de todas clases, que son la perfección del buen gusto, tales como ponche á la romana, leche batida á la americana, crema parisién y demás. GALIANO esquina á Concordia.

9127 3-22a 1-21d

El Tesoro de la Boca.

PASTILLAS COMPRIMIDAS de cocaina, clorato y borax, (2 MILIGRAMOS) del Dr. JOHNSON.

Con su uso se previenen todas las enfermedades de la garganta, voz y boca. Exito seguro é inmediato. De utilidad práctica, para cantantes, oradores y todos los que tengan que sufrir la acción atmosférica en los expresados órganos.

DE VENTA.

Droguería importadora de Johnson, y en las demás Droguerías y boticas. Cn 987 15-4Jl

PRADO 93.—MUSEO.

¡La gran maravilla del arte! Exhibición del palacio, jardin y torre de verano de 9 pisos del Emperador de China, toda de marfil y copia exacta. Las cuevas de Bellamar en la Habana, de bulto, y mil curiosidades más.

INTERIOR CON LUZ ELÉCTRICA.

C 1082 a2-20 d2-21

Asociación de Dependientes del comercio de la Habana.

Secretaría.

La Directiva de esta Asociación tiene acordado dar una función á beneficio de los fondos sociales, en la noche del domingo 21 de este mes en el gran teatro de Tacón, poniendose en escena la zarzuela en 4 actos *Los Madgiares.*

La localidad se halla de venta en el Centro todas las noches de 7 á 9, y el domingo todo el dia hasta las 5 de la tarde, y desde esta hora en adelante en las taquillas del teatro.

Habana, 19 de julio de 1889.—El Secretario, *M. Paniagua.* 9096 1-20a 1-21d

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 945 A 1—Jl

MADRID.

JULIO 20.

9,022 40.000

Suscrito y se paga por MANUEL GUTIERREZ, GALIANO 126.

Antiguo SALUD 2.

Cn 1081 4-20a 4-21d

SOCIEDAD ANONIMA

LA IGUALDAD.

Se avisa á los Sres. accionistas que la Junta General anunciada para el día 16, tendrá efecto el día 23 del corriente; en la Sociedad de Artesanos de Jesús del Monte, calle Santos Suárez n. 20, á las ocho de la noche para dar cuenta del estado de la misma y hacer elecciones parciales: se advierte que es segunda citación.

Jesús del Monte, julio 20 de 1889.—El Secretario, *José Suárez.* 9110 3-20a 2-21d

AVISO

á los accionistas de la Sociedad anónima Cooperativa LA Reguladora.

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó celebrar la sesión semestral de accionistas en el Centro de Dependientes del Comercio, Zulueta esquina á Obispo, el domingo 21 del corriente, al medio día. Y el interés que para los accionistas entraña esta Junta, hace esperar á la Directiva que no tendrá que convocarla para otro día; puesto que asistirán todos el domingo, como se desea.

El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*

ORDEN DEL DIA.

Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión glosadora.
Balance semestral de la fonda y el de la panadería.
Exposición de los trabajos administrativos.
Asuntos generales.

9025 5-16a 5-17d

LOCERIA

EL GLOBO

OBRAPIA 17.

Por los últimos vapores llegados de la Península se han recibido los acreditados vinos de Navarra, Rioja y Valdepeñas que se detallan al alcance de todas fortunas.

17 OBRAPIA 17

90'8 15-19a 15-19d

CENTRO CANARIO.

Sección de Recreo y Adorno.

El jueves 25 del corriente tendrá efecto en los salones de esta Sociedad y á beneficio de sus fondos; una función LIRICO-DRAMATICA y BAILE GENERAL, acompañado por la famosa orquesta de RAIMUNDO VALENZUELA.

Habana, julio 19 de 1889.—El Secretario, *Nicolás Costa.* Cn 1075 5-19a 2-21d

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

SECRETARÍA.

Como en años anteriores, esta benéfica Sociedad celebrará su tradicional función de gracia la noche del 25 del actual, día de Santiago Apostol, en el Gran Teatro de Tacón.

Las localidades para dicha función serán expendidas por una Comisión en el pórtico del citado teatro, desde el día 18 en adelante y horas de 7 á 9 de la mañana y las mismas de la noche.

Lo que se hace público por este medio, para general conocimiento y particular de los Sres. asociados.

Habana, julio 16 de 1889.—El Secretario, *Miguel A. Garcia.* Cn 1052 8-16

¿MILAGRO Ó PRODIGIO?

CURACION DE ASMA declarada hace más de medio siglo.

YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.

A los setenta años que cuento, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que ha pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; desde la primera cucharada respiré con facilidad, siguió abundante expectoración, cedió la tos rebelde y los dolores, volvió el apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y santa y debe propagarse para bien de los que sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, entre España y San Francisco.—*Concepción Díaz.*

8986 6-18

CORRA POR EL MUNDO.

Otra curación radical de ahogo..... y van mil y tantas.

Por espacio de más de tres años sufrió mi niño Ubaldo los horribles tormentos del ahogo y catarro pertinaz, sin otra esperanza que la muerte; más apenas le dí el "Renovador" que contra el asma y catarros crónicos confecciona D. A. Gómez, en la calle de la Concordia número 102, empezó á cobrar ánimo, fuerza, agilidad y apetito, cesando la opresión y la tós, y su estado de salud llena cumplidamente los deseos de sus cariñosos padres. Sépanlo los que tienen hijos y los que sufren, pues toda ponderación es poca. Mi domicilio, calle del Tejadillo número 11½, entre Cuba y Aguiar.—*Concepción Mir de Alonso.*

8986 6-18

PORTENTOSO.

Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.

Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, vi anunciado y me decidí á darle el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada terminó el acceso, sucedióle abundante expectoración y á los pocos días, opresión al pecho, tos pertinaz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos vivan en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio, calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gómez.* 8986 6-18

CENTRO GALLEGO

Sociedad de Instruccion, Recreo y asistencia sanitaria.

Secretaría.

En conmemoración de la festividad de Santiago Apostol, Patrono de España y de Galicia, y obsequio además de la Junta Directiva de la *Sociedad de Beneficencia de

LA MODA.

Esta gran peletería, situada en la calzada de Galiano esquina á San Rafael, UNICA PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Y PROVEEDORA DE LA REAL CASA, pone en conocimiento de todos sus favorecedores haber recibido grandes novedades del calzado que se confecciona en su propia fábrica de Ciudadela.

PARA CABALLEROS.

Sadi-Carnot, Parnell, Gladstone, Cleveland y Harrison.

Estos son los nombres del calzado que está llamando la atención del mundo entero, y de todas estas clases acaba de recibir un elegante y variado surtido esta importante peletería que siempre se encuentra con deseos de satisfacer los gustos más exquisitos de sus constantes favorecedores; nadie compre calzado sin antes hacer una visita á esta casa única que garantiza su calzado especial y la única también que lo puede vender á precios más baratos que ninguno de sus colegas.

PARA SEÑORAS.

Princesas, zapatos á lo Nevada, Nilsson, María Estuardo, Pilar y Adelina Patti.

Siendo esto también el calzado de más alta novedad para señoras, tenemos el gusto de ponerlo en su conocimiento para la que tenga á bien honrarnos con su visita, en la seguridad de que se harán todos los medios por complacerla, vendiéndole nuestra mercancía á precios tan baratos que nadie pueda hacernos la competencia.

Seguimos vendiendo los Napoleones legítimos del acreditado fabricante Antonio Cabrisas, marca Chivo, el mejor conocido hasta la fecha á 90 cts. en oro cada par de los ns. comprendidos del 20 al 25 y á un peso los del 26 al 32.

NOTA. Acabamos de instalar la luz eléctrica para que el público pueda con más comodidad examinar los objetos que vende esta gran peletería.

LA MODA, calzada de Galiano esquina á San Rafael, en comunicación con la tienda de ropas LOS ESTADOS UNIDOS.

C n 1077 3-20a 1-21d

SOLICITUDES.

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DEL joven D. Lorenzo Diaz González, natural de Navares, en la provincia de Asturias, de 23 años de edad, que hace cinco años llegó á esta capital procedente de la Península y hace como dos años que estaba en la calle de la Estrella n. 35, su padre Bernardino Diaz González, residente en la misma calle y número. 9107 4-21

LA HONRADEZ. SE NECESITAN 3 CRIADAS $35; 2 de color 30$; 4 manejadoras $35; 4 criados $25 y 40. 2 costureras de seis á seis; 2 crianderas $51 oro; 3 cocineros 40 y $60 bistes.; lavandera 45$; 6 muchachos de establecimiento; tengo un mayordomo; un tenedor de libros; pidan y serán servidos hasta las seis de la tarde. Amargura 54. 9106 4-21

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE QUIERA poner una cantina con pocos gastos y en buen punto, acompañando un billar que ya está puesto; de más pormenores, Concepción de la Valla número 3. 9094 4-21

UN JOVEN FORMAL DESEA COLOCARSE de portero ó camarero, ó bien de criado de mano, el cual tiene quien responda de sus servicios. Merced n. 9, á todas horas. 9097 4-21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y DE moralidad desea colocarse de manejadora de niños ó acompañar á una señora: calzada de San Lázaro 22 impondrán. 9098 4-21

San Nicolás 27

Para un taller de modas se solicita una excelente modista, que corte con perfección y pueda acreditar su inteligencia en este ramo. 9105 4-21

En la quinta de Garcini

se solicitan enfermeros, sirvientes, un criado de mano y una criada que sepa coser algo. 9104 4-21

San Miguel 62

Se solicita un carpintero en clase de dependiente. 9120 4-21

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que sepa su oficio y para la limpieza de cuatro habitaciones y estar al cuidado de una niña de 2 años y para lo que se ofrezca, se dan $25 billetes y ropa limpia: se quieren informes. Sol 78. 9131 4-21

SE SOLICITA

un criado joven para los quehaceres de una botica, informarán Botica Francesa, San Rafael 62 esquina á Campanario. 9122 4-21

Desea acomodarse

un general cocinero y repostero: tiene personas que respondan de su conducta: impondrán San Rafael 104. 9115 4-21

Aviso á los marineros.

Se solicitan 3 marineros y dos mozos para el Lugre español "Amalia," para un viaje de la Habana á Norte América y de allí á Europa: sueldo del Puerto, en buques de su clase: informarán á bordo su capitán ó el embarador Manuel Herrero, café de Cagigas, Obispo y San Pedro. 9116 4-21

SE NECESITA

un criado de mano que esté acostumbrado á servir en familia, duerma en el acomodo y tenga buenas referencias y su cartilla. Monte 180. 9117 4-21

SE SOLICITA UN JOVEN QUE ENTIENDA de cocina y otro para los quehaceres de hotel y restaurant, que tengan buenos antecedentes: impondrán Zulueta n. 38, entre Dragones y Monte, hotel El Bazar. 9114 4-21

SE SOCICITA

un muchacho peninsular de 14 á 18 años para un establecimiento: Muralla n. 32. 9068 2-19a 2-20

DINERO, DINERO.

Se dan con hipoteca varias partidas en oro y en billetes y se hace cargo de cobrar Montepio Civil y Militar: demás pormenores Dragones 29, cigarrería La Idea, de 7 á 11 de la mañana 3 d. L. Bencomo. 9080 8-20

SE SOLICITAN

una general lavandera y una manejadora para un niño, ambas deben traer referencias: informarán San Ignacio n. 17. 9078 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano jóven, de color, y que haga mandados. Informarán Luz 97. 9074 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su oficio y algo de costura, y tenga cartilla. Galiano 62, entre Neptuno y San Miguel. 9082 4-20

SE SOLICITA

un criado de mano, que sepa cumplir con sus obligaciones y tenga personas que lo recomienden. Zulueta n. 74. 9052 4-20

SE SOLICITAN

Una criandera á leche entera, recien parida que sea sana, robusta y tenga buenas referencias y una criada de mano: Salud 111. 9054 4-20

SE SOLICITA

una buena criandera: Virtudes 18 de 11 á 2 impondrán. 9085 8-20

Se solicita

una profesora para el campo que sepa con perfección el español, el inglés y la música: Acosta 34. 9057 4-20

Una muchacha blanca

de 16 años desea encontrar colocacion de manejadora no tiene inconveniente en ir al campo, y sabe coser algo á máquina: informarán Monte 363, fonda. 9062 4-20

Un muchacho

para dependiente de librería de 13 á 15 años con buenas referencias se solicita; Librería la Universidad: O-Reilly 61. 9044 4-20

ACOSTA 21

se solicita un criado de manos y un portero, ambos con buenos referencias de casas particulares. 9051 4-20

SE SOLICITA

una manejadora que tenga recomendación: en la misma se solicita un criado de mano con la misma condición. Reina 7. 9050 4-20

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de portero ó criado de mano: tiene personas que respondan por él: darán razón San Rafael esquina á Aguila, café. 9048 4-20

SE SUPLICA A DON JOSE FREITAS Y TATO que participe su paradero por escrito en Matanzas, San Juan de Dios número 2, Pueblo Nuevo para poder escribirle.—M. T. 8999 4-19

$2,500

Se desea imponer con hipoteca ó se compra una casa de $3,000 en el barrio de Colón. Dragone 76, camisería informarán. 9004 4-19

SE SOLICITA

para un punto de temporada una criada de mano que sepa coser á mano y en máquina: impondrán de 12 á 4 de la tarde, O'Reilly 36. 9003 4-19

PRADO 13

se solicita una morenita que no pase de 14 años, que sea de moralidad para criada de mano. 8988 4-19

SE NECESITA UN CRIADO DE MANO, SERA preferido el sabe cuidar un caballo y enganchar un coche. Informarán Industria 122. 9014 4-19

UNA BUENA COCINERA CON SU CORRespondiente libreta, se solicita en la calle de Villegas, 76, altos. 9031 4-19

3,000$ 4,000$ 5,000$

se dan con hipoteca de casas de mampostería en el Vedado ó en la Habana: informará D. Francisco Massana, Empedrado 22, ó San Miguel 172. 9008 4-19

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa bien su obligación y tenga, además de cartilla, quien responda por él: Prado núm. 45. 8994 4-19

Un asi tico buen cocinero asesdo y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento: informarán Inquisidor 14. 9016 4-19

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano que sea inteligente en el cumplimiento de su obligación y tenga quien responda por ella: Virtudes 25, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. 9039 4-19

Consulado 79

Se solicita una cocinera. 9037 4-19

CRIANDERA.

Se solicita una á leche entera y de pocos meses de parida: Aguila 88. 9011 4-19

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE 30 Á 40 años, que sea formal y cariñosa, para un niño de nueve meses, y en los ratos desocupados otros quehaceres de la casa; ha de traer su cartilla ó sus papeles arreglados para sacársela. Empedrado número 46. 9027 4-19

Cocinera y criadito de mano.

Se solicita una cocinera de mediana edad que duerma en el acomodo, y un muchacho de 13 á 14 años para criado de mano. Industria número 49. 9020 4-19

DESEA COLOCARSE

un peninsular de 17 años, en cualquier clase de trabajo. Darán razón Teniente-Rey n. 39, tintorería. 9019 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE 14 á 16 años, en casa de una corta familia, bien sea para criada de mano ó para manejar niños. Picota número 16 informarán á todas horas. 9029 4-19

UN COCINERO QUE SEPA SU OBLIGAción, traiga referencias y su cartilla, para el Vedado calle 9ª número 101. 9026 4-19

Se solicita

una sima de cria á leche entera, que sea sana, robusta y tenga buenas referencias para los Quemadosde Marianao; calle de San Francisco n. 15. 9001 4-19

GRAN NEGOCIO.—Se solicita un fotógrafo en general que no tenga muchas aspiraciones, pero si tenga algún capital ó una persona de representabilidad que responda por él, para hacerse cargo de una fotografía por ir su dueño á París: Galiano 124 esquina á Dragones: se hacen retratos de todas clases: 9000 4-19

COMPOSTELA 55. NECESITO UN MAESTro carpintero general, de ingenio $51 oro; un contramayoral $80 bts. al mes; una cocinera blanca que duerma en la casa $40; 1 cocinera idem $30; una criada de mediana edad para una señora sola $30; criadas y manejadoras, pidan. 8973 6-18

Se desea colocar

una parda criandera á leche entera, de 17 días de parida, tiene quien responda de su conducta: Picota 56 impondrán. 9008 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano, de color, joven y que traiga buena recomendación. Impondrán Acosta número 37. 8993 4-19

PARA UN ASUNTO DE FAMILIA QUE LE interesa, se desea saber el paradero del joven Manuel Jesús Fernández, natural de la provincia de Santander, de oficio tonelero, que trabajó desde el año 83 al 87 en los almacenes de la Isabela de Sagua, de los Sres. Rodríguez, Larronde, Amézga y Moraña. Dirigirse á D. Victoriano González, Aguiar número 30, Habana. Se suplica la reproducción en los demás colegas. 8954 4-18

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una morena que vive en la calle del Rayo núm. 47. 8960 4-18

$50,000 EN ORO

se toman sobre primera y sólida hipoteca de finca urbana en esta capital, advirtiendo que no se admite intervención de corredores. Puede tratarse de este negocio con el Contador del DIARIO DE LA MARINA, todos los días, de 12 á 4, en la calle de Riela nº 89. C 1067 8-18

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y trabajador desea colocarse ya sea en casa particular ó establecimiento: cocina á la francesa y española: informarán calle del Rayo esquina á Zanja 22. 8980 4-18

UNA CRIADA DE MANO, CON SU CORRespondiente cartilla, se solicita en Dragones 44, esquina á Galiano, altos. 8964 4-18

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA UNA buena cocinera, una criada de mano y una chiquilla que quieran entregar, á la que se enseñará y vestirá. Perseverancia 44. 8953 4-18

SE SOLICITA

una señora peninsular que sepa cocinar, lavar y planchar, para una corta familia. Luz n. 46, tratarán de su trabajo y ajuste. 8959 4-18

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de sereno particular para una casa de comercio ó fábrica, ó bien de portero. Darán informes Galiano n. 98. 8947 4-18

SE SOLICITA

una cocinera blanca para un matrimonio sin hijos; que tenga buenas referencias: calle de Atocha n. 8, Cerro. 8979 6-18

SE SOLICITA

un joven para criado de mano, en la botica Maloja número 98, esquina á Manrique. Se paga bien. 8983 4-18

SE DESEA COLOCAR UNA PARDA COSTUrera de 6 á 6; tiene persona que responda por su conducta: Industria 73. 8968 4-18

SE SOLICITA UN MEDIO OFICIAL DE BARBero ó un aprendiz adelantado. Gloria 149. 8975 4-18

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial. Baños Oficios n. 16. 8971 4-18

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada bien sea para la cocina, lavandera y planchadora, criada de mano ó manejadora de niños, pero una de estas cosas solas: informarán calle de la Marina 40. 8977 4-18

Sol, 72, altos

Se solicita un cocinero que tenga buenas referencias 8945 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que duerma en su casa: informarán Tejadillo 44. 8951 4-18

Un criado

se solicita en Salud 72 que sea de color y menor de 15 años. 8838 4-18

COMPRAS.

SE COMPRA UNA BONITA CASA BIEN SItuada en esta ciudad, que no tenga gravamen y su valor sea de $4,000 oro, ó se impone esta cantidad en otra de más valor en pacto y entendiéndose directamente con el interesado. San Miguel 105. 9130 4-21

En unos 6,000 pesos oro

se desea comprar una casa de esquina, en pacto ó en venta real. Arsenal número 60 pueden informar. 9087 4-21

SE COMPRAN MUEBLES

de casa particular para otra poner casa, juntos ó por piezas: se prefiere buenos, y un pianino; se prefiere de Pleyel ó Boisselot Fils: razón en Amistad n. 130, bajo. 9118 4-21

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos cuadrados, aunque estén manchados. En Reina n. 2 frente á la que fué de Aldama. 8970 4-18

SE QUIERE COMPRAR UNA CASA EN EL barrio de Monserrate; que no pase de $4,000 oro. Calle de Virtudes número 72. 8898 5-17

De 3,000 á $4,000 oro

En pacto de retro se compra una casa que esté bien situada, sea moderna, no tenga gravamen y sus papeles estén limpios. Villegas 66, mueblería de C. Betancourt. 8963 4-18

SE COMPRAN MUEBLES, ALHAJAS, ORO y plata vieja pagando altos precios. Se presta dinero por alhajas y alquileres de casas cobrando un módico interés. Neptuno 39 y 41, Habana. 8916 15-17Jl

MUEBLES.

Se compran pagándolos bien: San Rafael n. 100. 8759 8-13

OJO.

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel n. 92, esquina á Manrique á todas horas del día. 8793 26-14

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en pequeñas y grandes partidas, bibliotecas y restos de ediciones, pagándolos bien, Salud 23, librería nacional y extranjera. 8532 21-9Jl

SE COMPRAN MUEBLES

PAGÁNDOLOS MUY BIEN.

62. SAN MIGUEL 62.

8128 16-6Jl

AVISO.

En la calzada del Monte n. 69 se reciben órdenes para compra de muebles y otros objetos, por tener esta casa encargo de una del campo. Pueden dirigirse por escrito ó en persona á Príncipe Alfonso 62. 8431 16-6

PÉRDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un sobre amarillo que contenía cierta cantidad en billetes de Banco, un cuarto del billete n. 1614 y un apunte de cuentas que se ha estraviado desde la calle de Compostela esquina á Empedrado, Parque de San Juan de Dios, Aguila y Habana hasta Obrapía, tenga la bondad de entregarlo en Compostela 30 donde será gratificada. 8999 3-20a 3-21d

HA DESAPARECIDO

de Escobar 65 un perrito ratonero: entiende por Jolie: se gratificará al que lo presente. 9113 4-21

PERDIDA.—EN EL COCHE DE ALQUILER de caballo blanco salpicado que llevó dos pasajeros desde la calle de Mercaderes al paradero de Marianao (Concha) el viernes para el tren de las seis de la tarde se dejó una maletín, ó saco de mano con un manojo de llaves, cuya devolución se gratificará por más del valor del resto del contenido que no tiene importancia para el propietario; Mercaderes 35 altos. 9096 2-20a 2-21d

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL 17 SE EXtravió en la calle de Mercaderes, un rollo conteniendo documentos relativos á la 2ª Enseñanza. Se agradecerá lo entreguen en la Administración de *La Lucha*, ó dejen allí aviso de donde puede recogerse. 8992 4-19

ALQUILERES.

En casa de familia extranjera y muy cerca de los baños se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con muebles ó sin ellos, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos y con buenas referencias: impondrán Prado n. 18, altos. 9089 4-21

SE ALQUILA

el espacioso primer piso de la calle de Compostela n. 169, esquina á la de Riela, donde estuvo el colegio de la Srita Villergas, completamente renovado: informarán en Villegas n. 92. 9134 6-21

SE ALQUILA

una esquina para bodega ó otro establecimiento análogo en Revillagigedo y Esperanza así como una casa para familia en Misión n. 73: impondrán Salud n. 25. 9132 4-21

VEDADO

Se alquila la casa calle 5ª número 51, por año ó por temporadas: la llave al frente, puesto de frutas y para su ajuste San Lázaro número 84. 9128 10 21

VIRTUDES 4

se alquilan unos altos con 4 posesiones, con asistencia ó sin ella, á hombres solos ó matrimonios sin hijos. 9125 4-21

Se alquilan en buen punto y acabados de reedificar los frescos y cómodos altos con entrada independiente de la calle de Manrique n. 36 A Para tratar de su ajuste puede pasarse por la calle de la Industria n. 28 ó por Zaragoza n. 11 en el Cerro. 9121 4-21

36½—SAN RAFAEL—36½

Se alquila un hermoso y ventilado alto propio para un matrimonio ú hombres solos en la sastrería El Artesano impondrán. 9059 3-19a 3-20d

10 VIRTUDES 10

Se alquilan habitaciones altas y bajas con ó sin muebles, vistas á la calle, gas y portería, un gran salón propio para bufete ó escritorio; precio módico. 9070 4-19

CURACION DE LA TISIS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio con la SOLUCION PEREZ CARRILLO al clorhidrofosfato de cal CREOSOTADA. Depósitos: Sarrá—Lobé y Cº—Rovira, San Rafael 29.

De venta en todas las Farmacias.

C n. 963 16-Jl

A $8-50 ORO

á hombres solos, cuartos altos, alumbrados y servidos, con gimnasio y baño gratis, entrada á todas horas, Compostela 113, entre Sol y Muralla. 9053 4-20

Se alquilan habitaciones altas y bajas á caballeros, matrimonio sin niños ó para escritorios, punto muy céntrico, precios módicos, casa de toda confianza, familia extranjera: Empedrado 42 entre Compostela y Habana. 9084 4-20

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas, á la brisa, con balcón á la calle y las comodidades que se deseen, á personas decentes y con referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 9067 4-20

En $31 billetes se alquila la casita Acosta n. 2: tiene sala, un cuarto, cocina, pozo, etc.: la llave está en la bodega esquina á Inquisidor: tratarán de las condiciones de inquilinato en la calle de Cuba n. 143. 9065 4-20

En la fresca y gran casa

San Isidro n. 68 esquina á Compostela se alquilan dos magníficos departamentos propios para familias, son muy frescos y se dan baratos. 9083 4-20

Se alquilan

los espaciosos altos San Nicolas 20 con siete habitaciones y zaguán, en 50 pesos oro mensuales. 9077 8-20

SE ALQUILA

un local propio para almacén de depósito etc. situado en la calle de Riela n. 6; informarán en los altos del mismo y en Muralla esquina á Aguiar R. Maturana y Compañía. 9072 4-20

$30 B|B

En casa particular y á persona medesta se alquilan dos habitaciones con patio, agua, cocina y demás servicio—San Miguel 61 bajos, una cuadra de Galiano. 9071 4-20

Se alquila

para caballeros solos; una espaciosa habitación en casa de familia decente y tranquila, punto inmejorable; Se dan y se exijen referencias: Empedrado 46. 9060 4-20

VILLEGAS 87, entrada por Amargura, altos de la fonda.—Se alquila una hermosa sala, piso de marmol con dos habitaciones, seguidas la sala, propia para escritorio, con balcón corrido al parque del Cristo, en una casa sin niños: á hombres solos ó matrimonio sin hijos, con toda asistencia, con muebles ó sin ellos. 9019 4 20

Santa Clara 39.

Se alquilan habitaciones con vista á la calle, suelos de mármol. 9045 4-20

La casa número 89 de Concordia, que hace esquina á Escobar, donde existía un café y lechería, que es á propósito á más para tener billar ó cualquier otro almacén, se arrienda, ya sea toda la casa ó la que necesite para aquel objeto. En el número 71 dan razón. 9056 8-20

Villegas 123

Se alquila esta casa situada entre Muralla y Sol, con dos ventanas, zaguán y otras comodidades: Informarán Acosta 41. 8983 4-19

Se alquila la hermosa casa como no hay otra en la Habana, piso principal alto, 3 salas, recibimiento, 11 cuartos, cuarto de baño, hermosa cocina, pisos de mármol y mosáico, balcón corrido á dos calles, de esquina á la brisa y agua de Vento. Tejadillo 1. 9006 4-19

Se alquilan unas habitaciones altas y la parte baja de la tienda con un gran almacén de 24 varas de largo por 6 de ancho. Cuba núm. 47 entre Obispo y Obrapía. 8997 4-19

CONCORDIA 138

se alquila. San Lázaro 225, informarán. 9041 4-19

CALABAZAR

"Fundación, esquina á Espada, se alquila por años ó temporada una bonita casa con sus mamparos y baños: se da muy barata. San Lázaro 225 informarán. 9040 4-19

En corta familia se ceden tres hermosas y ventiladas habitaciones con toda asistencia por contar con un buen cocinero, propias para dos caballeros ó un matrimonio, situadas á una cuadra del paseo del Prado y dos de los teatros, se dan en proporción. Neptuno esquina á Industria, almacén La Montañesa. 9092 4-19

ALTOS

se alquilan unos magníficos, juntos ó por piezas, muy baratos, tienen gran sala, 3 cuartos, cocina, &. &. En los bajos, mueblería, informarán San Miguel 13. 9018 4-19

Se alquila la magnífica casa-quinta conocida por PEÑA, situada en la calzada de Buenos Aires número 25, y acabada de pintar. Tiene un hermoso baño, espacioso jardín y árboles frutales. Impondrán de su ajuste, en la Habana, Manrique número 46 9015 8-19

OJO.—Amargura 47.—Se alquila un espacioso zaguán propio para poner coches ó carros ambulantes: hay caballerizas para tres caballos y un cuarto para arreos, y sirve también para sastres, carpinteros ó zapateros, se pondrá arreglado todo; en el alto informan. 9009 4-19

Propios para la estación por su frescura y amplitud se alquilan á caballeros ó señoras de decencia departamentos ó habitaciones, se da de comer á todos los gastos y precios moderados: á dos cuadras de Tacón, Industria 115 8984 4-19

Se alquilan dos preciosos bajos con ventanas á la calle, con cocina, agua, gas y demás comodidades, con salida independiente á la calle. Virtudes 97, bajos en la misma informarán. 8957 4-18

En punto céntrico se alquilan habitaciones amuebladas con esmerada asistencia y con vista á dos calles. Tacoedro 13 esquina á Consulado. 8981 4-18

Para establecimiento.

En cuatro onzas oro se alquila la casa Obispo n. 100, con tres puertas al frente, cuatro cuartos bajos y cuatro altos: al lado la llave: informarán Carlos III n. 4. 8972 4-18

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorio ó para hombres solos con asistencia ó sin ella. Obispo n. 39. 8950 4-18

Se alquilan dos casitas con su buen patio, agua, jardín y muy frescas, y ambas apropósito para corta familia: calzada de la Infanta contiguo al nº 60 frente á la plaza de toros y el pabellón de ingenieros, en la misma informarán. 8918 4-18

VEDADO

Se alquilá en módico precio por año ó temporada la casa n. 57 de la calle 3, capaz para una regular familia: Obispo 135, altos, informarán. 8917 6-17

SE ALQUILA

la casa del Cerro, Domínguez número 15: en el número 11 informarán. 8935 6-17

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios en la misma darán razón. 8891 5-17

Se alquilan grandes, muy frescas y hermosas posesiones para escritorios, bufetes, etc., entre ellas hay una sala de 16 metros de largo por 6½ de ancho, propia para una empresa ó muestrario, todo á precios módicos y en el punto más céntrico de esta ciudad, Oficios n. 7: informarán en la misma á todas horas. 8863 12-16

SE ALQUILA

la hermosa casa-quinta, Animas 60, Guanabacoa: impondrán Camarera 3. 8886 6-16

Casa de familia.

Teniente-Rey n. 15, habitaciones con comida ó sin ella. Restaurant. Servicio de primer orden. 8878 8-16

SE ALQUILA

en precio módico la espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar. Cuba 50. 8849 8-16

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con bastantes comodidades y propias para un matrimonio solo. Mercaderes n. 29½ (locería.) 8767 8-13

MALOJA 105

Sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, pátio, espacioso con su parra, etc., se alquila con fiador ó mes en fondo; informarán Jesús María número 91. C 1034 15-13

SE ALQUILA

una saleta propia para escritorio, abogado ó médico, y también se alquilan almacenes y zaguán: calle de San Ignacio n. 35. 8461 27-7Jl

VENTA de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UN GRAN TALLER DE LAVADO Y se da en proporción por tener su dueño que emprender otro giro, se le enseña al comprador todo el tiempo que á él desée: impondrán á todas horas. Sol 88. 9102 4-21

SE VENDE EN $8,000 ORO la casa calle 17ª esquina á 18ª, al costado de la iglesia del Carmelo. Se alquila la misma en 4 onzas oro: y se toman con hipoteca de dicha casa $4,000. Informarán Villegas 51 ó canteras de La Campana. 9123 4-21

OJO.—SE VENDE UN CAFE-CONFIETERIA en uno de los mejores puntos de esta capital: se da en precio que es verdadera ganga, por haber de retirarse forzosamente su dueño para la Península: informarán en la tienda de ropas La Retreta, calzada del Monte n. 33. 9126 4-21

SE VENDE Ó ARRIENDA LA ANTIGUA Y acreditada fábrica de jabón LA ESTRELLA, (marca registrada), situada en la calle de San Rafael n. 157: por su amplitud y elementos con que cuenta, pueden establecerse en ella diversas industrias: impondrán Habana 40. 8797 10-12a 10-13a

LA MAS MODERNA

de todas las máquinas de coser es la

NUEVA VIBRATORIA DE SINGER

VEASE.

PUNTOS DE SUPERIORIDAD

los cuales existen solamente en nuestra máquina

VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON DE BRAZO ALTO NO tiene PIÑONES NI RESORTES.

2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.

3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. Es DURABLE, sin comparación.

4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.

5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCURRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse. SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.

6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.

Ofrecemos también la nueva máquina ***AUTOMATICA DE SINGER*** de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez é Hinse,

Representantes de la Compañía de Singer,

OBISPO 123 C 1222 156-10A

VINO RECONSTITUYENTE

PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Empléese en la cloro-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.

Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira.* Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.

Cn 948 1-Jl

FABRICA DE CORBATAS

INMENSO SURTIDO SIEMPRE EXISTENTE.

Forma de nudo, desde 14 reales docena hasta 168
" " lazo, " 12 " " " 144
" " chalina, " 18 " " " 192

Cuellos y puños impermeables más baratos que cualquier otra casa. Alfileres para corbata, botones, etc.

VENTAS TODAS AL CONTADO

LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60. Barcelona. 23 Jn

BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA de CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTÍA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido. ¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 950 1-Jl

AVISO IMPORTANTE.

A los Alambiqueros, Almacenistas de Víveres, Dueños de Café, Bodegas, Cantinas, etc. etc.

Participamos á quien pueda interesar que estamos firmemente decididos á valernos de todos los medios que nos concede la Ley, para poner término á las FALSIFICACIONES ó IMITACIONES de todas nuestras marcas, falsificaciones ó imitaciones de las cuales venimos siendo víctimas.

Perseguiremos resueltamente dichas *falsificaciones bajo cualquier forma que se cometan, sea usando etiquetas falsas ó imitadas ó rellenando botellas y envases legítimas con un líquido que no lo sea*

El Código Penal castiga esos delitos con prisión correccional, sin perjuicio de las responsabilidades civiles é indemnizaciones á que hubiere lugar; é incurren en dichas penas tanto el *Alambiquero* que falsifica nuestros productos como el *Almacenista, Cafetero ó Detallista* que lo expendan.

Tenemos investigadores generosamente retribuidos por cada delito que nos señalen.

Aviso, pues, á los falsificadores de nuestras marcas que son las siguientes:

Ginebra "La Campana," de Van-den-Berg & Co.—Coñac "Moullón."—Coñac "Moullón, 1800."—Ajenjo "Richard & Muller."—Licores "Marie Brizard" y Roger.—Vinos "La Zarzuela."

Cn 941 23-25Jn DUSSAQ & Co.

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. LA PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc., y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp.—De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 849 1-Jl

OJO AL ANUNCIO.

Se vende un buen depósito de tabacos y cigarros, bien surtido y muy acreditado; en uno de los mejores sitios de esta capital; es muy propio para toda persona que desee establecerse con poco capital, es un negocio que al par de ser lucrativo es cómodo y decente, pues aunque no entienda del giro, no importa; se le darán instrucciones hasta que esté al corriente; darán razón calle de la Amistad esquina á Dragones (vidriera de tabacos del café El Prado. Calle del Obispo esquina á Zulueta (vidriera del salón Albisu) y en la calle del Obispo esquina á Mercaderes vidriera del café; Nuevo Mundo. 9135 6-21

SE VENDE A DOS LEGUAS DE ESTA CAPItal por la calzada que va á Santiago una finca de tres caballerías de tierra, con magnífica casa de vivienda, de mampostería y azotea, y portal de veinte y cinco varas de frente, casa de encargado, cochera, gallinero, magníficos pozos medicinales, espléndido arroyo para regadío, palmares, cuatro mil árboles frutales muchos en producción, la mitad cocos; la casa está en una altura y tiene preciosísimas vistas, dominándose á cinco leguas á la redonda todos los pueblos y caseríos. Es para persona de gusto y quiera darse una vida regalada. Chacón 10 informarán. 9101 4-21

EN JESUS DEL MONTE, EN VENTA, EN la mejor manzana calzada de Jesús del Monte, en venta real en 2,000. y una hermosa quinta en 12,000; en 2,000 billetes una casa en la Vivora y otra Marqués de la Torre: de más pormenores Dragones 29, cigarrería La Idea. 9081 8-20

SE VENDE

muy barata la mitad de la finca "Fraternidad" compuesta de 4 caballerías, dividida en 9 cuartones con 3 casas, una en la Calzada, de ladrillo y teja francesa, otra al fondo, de tabla y guano y otra igual al costado, con dos pozos, agua corriente, 1,500 palmas y árboles frutales; situada á 3 leguas de la Habana por la calzada de S. José de las Lajas: impondrán Bernaza n. 29 altos. 9073 5-20

2,000 en pacto

Se vende una casa situada en buen punto, de azotea sala, comedor, 3 cuartos bajos y 1 alto; produce buen alquiler: Concordia 87. 9058 4-20

DOS CASAS, UNA EN MALOJA Y OTRA EN Angeles pegado á la plaza del Vapor en 2700 y 4500; en Revillagigedo dos, una 3400 y otra 1300; otra en San Isidro 3500; en la calzada de Jesús del Monte 2500: estas todas oro y varias de 1000 hasta 4000 B. Angeles 54. 8982 4-18

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR EN 5,000 bts.: que vale 7,000; 2 casas muy cerca de la plaza Vieja, una 16